

Historia de un (anti-)Taller de drogas

Reflexiones teóricas e históricas sobre el consumo de droga dentro de la militancia anticapitalista y movimientos sociales



2 €

Distribuidora Peligrosidad Social

Portada: Plantilla contra el consumo de drogas. Extraída de la página web del periodista Daniel Estulin, autor, entre otros muchos libros contra el Nuevo Orden Mundial, de *Los secretos del Club Bilderberg*, con un artículo dedicado a la mentira de la contracultura y un análisis detallado de los beneficios económicos que supone para la élite capitalista el consumo de drogas. <http://www.danielestulin.com/2011/05/13/drogas-sa/>

Contraportada: Cartel contra el tráfico de drogas y el tabaco con la faz de Severino di Giovanni, anarquista italiano realizador de acciones contra las drogas en los años 20' argentinos.

Índice

Introducción.....	3
Historia de las drogas como elemento de control estatal sobre la población.....	8
La trampa de la legalización/ ilegalización.....	19
Drogas y movimientos sociales.....	44
Introducción de las drogas en los barrios y movimientos sociales y políticos de Madrid.....	57
Finalizando.....	88

Introducción

El texto que viene a continuación surgió a iniciativa de un grupo de personas que en un principio formaron parte del Centro Social Okupado Antiautoritario La Barrikada, ubicado en el barrio de Chamberí. El tema del fomento o proselitismo de las drogas dentro de la asamblea de este espacio fue siempre un tema de debate candente desde antes incluso de tomar el espacio. En un principio se tomó como consenso la no promoción del alcohol desde el centro, pero los continuos conflictos derivados del uso “social” del tabaco por parte de quien fumaba en el centro en detrimento de la salud del resto, así como de la aparición sin problemática alguna del alcohol en meriendas veganas y el fomento de zonas de drogadicción durante conciertos (llegándose incluso a proponer una despolitización del CSOA en pro de habilitarlo para consumir alcohol y fumar porros) condujeron a ambos sectores, el pro-drogas y el anti-drogas, a radicalizarse. El primero aumentó sus faltas de respeto contra el sector anterior, fumando a la primera oportunidad en zonas habilitadas para no fumar e invitando a sus amigos a alcohol u otras drogas que no mencionaremos. El segundo comenzó a abstenerse de tomar drogas, abandonando pues las que consumían (principalmente alcohol), si es que lo hacían, mientras paralelamente eran imbuidos de fanzines, libros y conversaciones teóricas por parte de militantes ácratas *Straight Edge* que habían comenzado a pasarse por el CSOA. En enero de 2010 la escisión se hace latente, y en febrero se consuma totalmente, no sin antes proponerse en la última asamblea la realización de la primera edición de los “talleres de drogas” que siguen (nombre en un principio ideado para confundir a la

policía y por emulación del resto de actividades del centro), y que esperamos que sirvan como un aporte más en la lucha contra este nocivo fenómeno social y político que es la expansión incontrolada y el proselitismo exacerbado de la drogadicción, especialmente preocupante en espacios pretendidamente anticapitalistas.

11-2-2011; CSOA La Barrikada. *Historia de las drogas como elemento de control estatal sobre la población.*

La realización de esta primera edición vino acompañada de una discusión cibernética en el blog del CSOA La Barrikada por parte de individualidades de ambos grupos, ante carteles que exclamaban “¡Muerte a la droga!”, “¿Quién consume a quién?” o “Anarquía sin drogas” respondidos con enaltecimientos del consumo de droga en clave autogestionaria. Finalmente, y pese a este contratiempo que no hizo más que acentuar las diferencias en el seno del centro social, el taller pudo realizarse.

Primeros tiempos:

Las drogas han existido en la naturaleza desde tiempos inmemoriales. Con la creación de las primeras jerarquías dentro



de la sociedad humana, en el Neolítico, comienza su uso como elementos de poder de la clase dominante en detrimento de la dominada. Son destacables los restos de tabaco y alcohol hallados en materiales encontrados en tumbas de altas jefaturas, tanto en vasijas como en los restos óseos.

Uno de los ejemplos más famosos del uso de las drogas como elemento de dominación política de los que se tiene constancia en este tipo de sociedades es el del chamanismo, gran aglutinador social esotérico-religioso concentrado en zonas como la Amazonia indígena o la región de Siberia, en el actual Estado ruso. En estas ceremonias de reafirmación del modelo social imperó especialmente una sustancia alucinógena conocida como ayahuasca, que tomaban los chamanes para decirse poseídos por la divinidad o divinidades a las que rendían culto. Estas prácticas también podrían haber tenido lugar en las cuevas de la zona pirenaica, cuyo arte rupestre fue elaborado entre el Paleolítico y el Neolítico, con la misma finalidad probable.

Sociedades antiguas:

En la China antigua, los propios gobernantes vieron pronto la gran peligrosidad de sustancias como el opio, por lo que prohibieron con dureza su importación y consumo, recrudeciéndose esta pena bajo la mongola dinastía Yuan (1279 – 1368) y especialmente bajo la xenófoba dinastía Ming (1368 – 1644), que consideraba la adicción como una degeneración genuinamente occidental.

Los egipcios y mesopotámicos comienzan a tratar con precisión las drogas. En el caso sumerio, los gobernantes y sus aristocracias usan el alcohol (cerveza principalmente) como elemento de prestigio elitista, bebiéndolo en pajitas de oro (dados los grumos de la cerveza de entonces) en recipientes

decorados hasta la saciedad desarrollados sólo para su consumo. Los egipcios también desarrollaron por entonces el consumo elitista de bebidas alcohólicas, aunque también la usaban como anestesia en operaciones, hasta sustituirla por el opio, convirtiéndose en la primera sociedad en usar drogas como material medicinal.



Vasija griega con un *simposio* o banquete.

En Grecia destaca el consumo del vino, en cierto grado extendido. El consumo de drogas comienza a dejar de ser exclusivamente de las élites en el siglo V a.C., llegando a capas sociales menos altas, pero sin dejar de estar acomodadas. Algunos de los sofistas atenienses critican el consumo

de alcohol en sus discursos con dureza, mientras filósofos como Platón exaltan los placeres del cuerpo e incitan directa o indirectamente al consumo de estas sustancias narcotizantes. Comienzan a aparecer los primeros casos de alcoholismo. No obstante, los griegos eran conscientes del peligro de las drogas, cuyo concepto de éstas era de sustancias que pueden matar o hacer bien por igual, razón por la que había que tratarlas con cuidado.

En el Imperio Romano (I a.C. – V d.C.), tras pasar por las etapas de Monarquía y República, en las que el consumo de drogas era análogo al griego clásico, se inicia una etapa donde la drogadicción pasa a ser elemento social común, en incremento según aumenta la Crisis del Imperio. Los moralistas Séneca (4 a.C. 65) y Tácito (55 – 120) lo registran expresamente. Se trata de una época de asfixia social en la que los elementos sociales más débiles (el bajo patriciado principalmente) se dan a la droga

para inhibirse de la realidad. El alcohol y el recién llegado hachís (importado expresamente desde el Oriente, junto al opio) causan estragos entre la población, que prefiere alinearse mediante el consumo de drogas antes que combatir a sus cada vez más corruptos y nepotistas gobernantes; optan por la vía fácil.

El consumo de opio merece un apartado aparte. Es comercializado desde Oriente a cambio de bienes apreciados, como el oro. La adicción al opio es tan grande en la Roma imperial que llega hasta los propios emperadores, destacándose su consumo en Nerva (96 – 98), Trajano (98 – 117), Adriano (117 – 138), Septimio Severo (193 – 197) y Caracalla (211 – 217). Jamás fue ilegalizado, al tratarse de un pilar fundamental del comercio romano. De hecho, su precio fue regulado por Diocleciano (284 – 305). La expansión del opio exponencialmente desde el siglo III es probablemente la causa de la decadencia y posterior caída del Imperio Romano menos estudiada por la historiografía.

Occidente y Oriente en el Medioevo:

Caído el Imperio Romano a finales del siglo V, las tribus germánicas se asientan en Europa occidental. Éstos traen ya sus propias drogas, en especial el alcohol, destacándose el hidromiel (mezcla de cerveza y miel) que ya conocían griegos y romanos, y cuyo uso más famoso se destaca entre los vikingos hasta bien entrada la Edad Media. Es uno de los últimos ejemplos del uso de drogas como elemento de poder en Europa, pues era material necesario en grandes ceremonias entre jefes tribales, en las que se bebía en cuernos férreamente trabajados.

El vino es conservado en los monasterios cristianos como elemento principal de la ceremonia religiosa (la sangre de

Cristo), en una clara herencia romana. Por ello y por la permanencia del Imperio Romano de Oriente (el Imperio Bizantino) se salvan tanto el alcohol como su uso en la jerarquía social. Por ello todas las capas sociales prosiguen con su consumo, pero con mucha moderación, acompañándolo con alimentos y sin buscar la ebriedad, que se considera demérito.

Ya en la Baja Edad Media comienzan las acusaciones de brujería a grupos de mujeres, que despacha sin mayores problemas la Santa Inquisición. Considerado por algunos antropólogos como una forma de escapar de la sociedad patriarcal en la que vivían, el uso de sustancias alucinógenas como la mezcalina podría dar argumentos a estas teorías.

En el ámbito musulmán, las jerarquías de la sociedad árabe, probablemente fruto de su profundo rigorismo, condenan duramente el consumo de drogas, en especial del alcohol. No obstante, ello no acaba con su consumo, como está demostrado en la creación en esta época del *arak*, y en las fuentes de la época, en la que los musulmanes se insultan mutuamente como “borracho”.

Pese a esta prohibición, en el Irán de la Plena Edad Media, en el contexto de las cruzadas y de la lucha interna en el Islam, se crea la Secta de los Asesinos (de *hashshashiyín*, “adictos al hachís”), rama radical iraní de los nazaríes, a su vez rama radical del chiismo, secta musulmana que propugna la futura llegada del imán Ismael como salvador. Sus líderes hacen a sus súbditos fumar hachís y hacerlos cometer, mientras están dócilmente narcotizados, asesinatos de líderes musulmanes opositores o de cristianos cruzados.

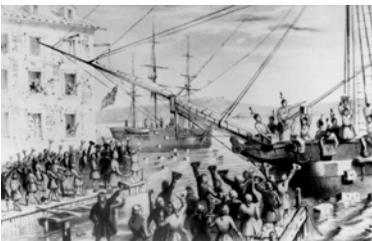


Lucha entre un Asesino y un cruzado.

Edad Moderna en Europa:

El consumo de drogas, en especial del alcohol, sufre un súbito incremento en el siglo XV, coincidiendo con la creación de las primeras burocracias administrativas complejas, que algunos han venido a denominar “Estados modernos”. La búsqueda del poder de perpetuarse en el tiempo le hace fomentar el consumo de drogas en su población. En el caso de la Castilla de los Reyes Católicos, la conquista de Granada el 2 de enero de 1492, tras diez años de guerra contra el Reino, termina con el último feudo peninsular oficialmente hostil a la drogadicción. El nuevo ambiente de hacinamiento y disputa de poder de las nuevas urbes (en especial Madrid tras su nombramiento como capital en 1561) incita a la apertura de las primeras tabernas, de mucha menor proyección que en la actualidad. El siglo XVII, el denominado Barroco, prosigue con esta línea.

En el siglo XVIII el comercio y consumo de té se incrementa enormemente en Europa, en especial en Gran Bretaña, que utiliza sus tablillas como moneda de cambio con Oriente. Su



Litografía de 1846 sobre el Motín del Té.

comercio ya estaba muy extendido en el Extremo Oriente desde antaño, pero en especial desde el siglo XIII por parte de chinos y japoneses. En este contexto es explicable que Londres, pese a las quejas de sus Trece Colonias, se negara a anular los impuestos sobre el té (el *Tea Act*), razón por la que los

autodenominados “patriotas”, independentistas de los futuros

EEUU, asaltaron un cargamento de té en el puerto de Boston en 1773 y arrojaron su contenido al mar, en un gesto, más que de insumisión a la sustancia, de deseo de disponer comercialmente de él tal y como la metrópoli.

La Ilustración, pese a lo que pudiera parecer por su manifiesto racionalismo, no disminuye el consumo de drogas, sino al contrario. Comienzan a aparecer de nuevo los primeros casos de adicción crónica, emulando las últimas etapas del Imperio Romano. La sustancia principal es el alcohol, cada vez más implantado en la población y con más borrachos en las calles que nunca. Su derivado aumento de la conflictividad y la criminalidad fue usado de pretexto por los déspotas ilustrados para aumentar el control sobre la población, configurando los primeros dominios efectivos de los Estados sobre su población. El culmen de este proceso son las revoluciones liberales, en especial la supervalorada Revolución Francesa, tras la cual la cultura al alcohol se institucionaliza en Francia.

Conquista europea de América:

Una de las primeras sustancias nuevas que descubren los colonizadores europeos es el cacao, “agua amarga” en lengua autóctona, que era usada por las aristocracias azteca y maya (entre otras de la zona del actual Estado Mexicano) como elemento de prestigio y poder frente a la mayoría de la población que no tenía acceso a él. A finales del siglo XVII el cacao se sintetiza, mezclado con azúcar o miel, en nuestro actual chocolate, que se muestra adictivo desde el primer momento. Por ello, el Imperio español, pese a su ya manifiesta decadencia, no duda en devolverlo a sus primeros exportadores forzosos como instrumento de dominación, domesticando a las élites autóctonas colaboracionistas e intentando calmar a los

irreductibles habitantes de la Araucanía y la Patagonia, con relativo éxito, pero sin lograr vencerlos.

En el caso inglés, donde la colonización fue la más cruenta y criminal de las llevadas a cabo, el uso de la droga como elemento conquistador se instrumentaliza exponencialmente. Durante todo el siglo XVII la Compañía de Indias Orientales del Reino de Inglaterra lleva a cabo un fuerte comercio de ron con los habitantes del noreste de América, la Confederación Iroquesa, una amalgama de tribus indias de similitudes culturales y étnicas que había desplazado al resto de pueblos de la zona. Los iroqueses, en lugar de intentar prevenir el peligro europeo que se les venía encima, prefirieron consumir el ron y convertirse en seres alcohólicos y dependientes de la sustancia que les vendían sus enemigos, matándose entre ellos por motivos triviales o atemperándose cada día más. Finalmente, cuando los ingleses cambian su política comercial a militarmente agresiva, hallan una resistencia indígena mucho menor de la que hubiera tenido lugar en caso de no convertir en alcohólica a la mitad de la población iroquesa, siendo los indígenas finalmente vencidos. Los arrebatos de la Guerra Franco-India (1757 – 1763) y de la Guerra de Pontiac (1763 – 1766), cuando los demás pueblos indios son conscientes de las causas de la derrota iroquesa, ya es demasiado tarde para recuperar el terreno perdido ante Gran Bretaña.

La nueva era industrial:

Tras varios siglos de incremento del alcoholismo, en los años 20' y 30' del siglo XIX aparecen las primeras sociedades anti-alcohol, imbuidas de un rigorismo austero típico del protestantismo, en Gran Bretaña y Escandinavia. La coca y el cannabis llegan a Europa ya en el siglo XVIII, pero su consumo

no comienza a extenderse hasta la segunda mitad del siglo XIX. La aparición de la Coca-Cola en 1886 en EEUU, en un principio concebida como bebida medicinal abiertamente preparada con hojas de coca, es prueba de ello. La ilegalización de estas sustancias por parte de los Estados no será llevada a cabo hasta los años 20' y 30' del siglo siguiente.

En 1888 también aparecen las primeras compañías tabacaleras, tras más de un siglo generalizándose como acción de prestigio social el fumar tabaco puro con pipa, y tras unas pocas décadas siendo común en selectos ambientes la realización manual de cigarrillos. Las tabacaleras introducen la producción industrial en la industria del tabaco, obteniendo grandes beneficios, no sólo por el ahorro productivo al insertar el taylorismo (trabajo en cadena) tan de moda por entonces, sino con la ayuda de agresivas campañas propagandísticas que buscaban obtener entre la población el mayor número posible de adictos; hombres en un primer lugar (utilizando para ello todos los estereotipos de virilidad y machismo posibles), y en la segunda mitad del siglo XX, también contra mujeres. El cine (Hollywood principalmente) fue una gran escuela de fumadores, por la que recibía millones de dólares por el mecho hecho de sacar a actores fumando en las más famosas películas.

Por esta época también comienza a llegar el opio en grandes cantidades a Europa. En 1883 un farmacéutico alemán lo sintetiza como aspirina, siendo comercializada al poco por la industria química Bayer, de la que hablaremos con posteridad. En sus primeras décadas de vida, su uso fue única y aparentemente medicinal.

Drogadicción europea en el Lejano Oriente:



Grabado chino del combate por el puerto de Cantón (epicentro del tráfico de opio), durante la II Guerra del Opio, 1857.

En la eterna búsqueda capitalista de beneficios están insertadas la Primera (1839 – 1842) y Segunda Guerra del Opio (1856 – 1860). Gran Bretaña (y Francia en la segunda guerra) buscaban un comercio del ansiado té lo más barato posible, que por entonces era monopolio chino exclusivo. Para exportarlo, la Dinastía Quin (1644 – 1912) solicitaba a cambio pago en oro. Dado el impacto económico que tendría esto para la naciente economía libremercantil inglesa, el Imperio Británico, por entonces potencia europea hegemónica en La India, optó por intentar convertir a la población china en adicta al opio para que tuvieran que intercambiar té por opio. Por entonces, en la Inglaterra de la reina Victoria I (1837 – 1901), el té era un elemento de la aristocracia aburguesada inglesa, que lo tomaba

en lujosos salones y con tazas de refinada y cara cerámica oriental.

La Dinastía Qing, conocedora de los efectos devastadores del opio, se negó rotundamente al comercio de opio, razón por la que se iniciaron ambas guerras, en las que murieron decenas de miles de vidas y terminaron ambas con mejoras en el libre comercio del opio con China, en especial por parte de Gran Bretaña y Francia, así como intromisiones territoriales europeas para asegurarse de esto. El objetivo europeo parecida cumplido, pero, entre otras cosas, protestando por estos acuerdos, tiene lugar la Rebelión de la provincia china de Taiping (1851 – 1864), liderada por el *hakka* (derivación cristiana nestoriana oriental) Hong Xiuquan, contra la Dinastía Qing. En Taiping se configuró el Reino Celestial de la Gran Paz, donde, regidos por un primitivismo cristiano de alto contenido social, Xiuquan y sus colaboradores abolieron la propiedad privada, decretaron la igualdad de clases y sexos, terminaron con la esclavitud y condenaron expresa y totalmente el consumo de opio, tabaco y alcohol por parte de sus habitantes, al considerarlas productos usados por los europeos y sus socios chinos para someter a la población china. Antes que hacerle la guerra a la injerencia extranjera y a la introducción de su opio, el gobierno chino prefirió acallar a sangre y fuego esta rebelión, que produjo alrededor de veinte millones de muertos, entre ellos todos los cabecillas. Las protestas chinas contra el opio y la drogadicción en general volvieron a repetirse en la rebelión bóxer (1899 – 1901), la Revolución de 1912 y la guerra civil que dio el poder a Mao Zedong en 1949.

El movimiento obrero opina:

La opinión generalizada de los obreros y obreras organizadas de la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX era de inmensa hostilidad hacia la drogadicción, en especial contra el alcohol, y en especial por parte del anarquismo, como puede comprobarse en algunas de sus publicaciones a lo largo de todo el planeta. No obstante, la venta de alcohol comienza a ser cotidiana a finales del siglo XIX en las Casas del Pueblo del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), referente marxista del Estado español.

En Irlanda el alcoholismo era un problema realmente serio, en especial la cerveza (las “pintas”). Durante siglos el imperialismo inglés en la isla había favorecido la atemperación irlandesa mediante el consumo de tóxicos adictivos, habiendo logrado sus objetivos en buena parte a finales del siglo XIX. Por ello, entre otras cosas, la organización obrera en Irlanda será complicada, pero finalmente se hará efectiva, así como la insumisión irlandesa contra Gran Bretaña, de la que es prueba el estallido armado de 1916, en el que participó un pequeño pero existente componente obrero marxista.

El otro caso extremo es Rusia, donde a finales del siglo XIX el régimen zarista, asustando por la insubordinación popular, establece órganos de control social jamás vistos anteriormente, como la policía secreta (*Ojrana*). Como un componente más del ansia de control del Estado, se introduce en grandes tandas el alcohol sobre el pueblo ruso, en especial el vodka, que causará estragos entre los nacientes núcleos obreros y en especial entre las capas populares urbanas. En este contexto es imposible movilizar a las masas, como intentan en vano ácratas y marxistas por igual, teniendo que esperar a las duras crisis de 1905 y 1917 para pasar a la acción. En octubre/noviembre de 1917, tras la toma del Palacio de Invierno de Petrogrado (residencia del gobierno provisional tras la caída del zar en

marzo), los asaltantes accedieron a las inmensas galerías de bodegas del zar, una de las mayores colecciones selectas de alcohol del mundo de entonces. La revolución soviética se paralizó durante tres días, propiciándose por la ciudad asesinatos indiscriminados, violaciones y peleas entre revolucionarios sin sentido alguno, hasta la llegada de diversas formaciones anarquistas a la ciudad que impusieron de nuevo el orden, fusilando a cualquier habitante que vieran en estado de ebriedad. Pese a esto, en la posterior Unión Soviética jamás fue purgado el consumo de drogas de una manera eficiente, pues no era deseado por la *nomenklatura*. Sí existieron campañas de concienciación contra el alcoholismo, que llegó a ser tan alto que puso en peligro la continuación de la URSS, éstas guiadas hacia la moderación o la prevención de accidentes o comas etílicos, así como para evitar revelar datos de Estado a espías del capitalismo. Pero la raíz de los problemas, el propio consumo de alcohol, jamás se atajó, siendo vendido por establecimientos del Estado y con sus respectivos impuestos, pues a la oligarquía soviética le hubiera sido contraproducente. Prueba de ello es que el 12 % del Producto Interior Bruto ruso viniera del comercio del vodka, así como la incontable cantidad de droga que se movía extraoficialmente por el amplio mercado negro ruso.

En el caso europeo mediterráneo, no existía, pese a lo que han dicho algunos pseudo-historiadores, una “cultura del bar” ya en esta época, sino que fue muy superior su introducción, y articulada desde el Estado. Los anarquistas lucharon militantemente contra las drogas en los Estado español e italiano, aunque, salvo excepciones, no solían ir más allá de las palabras insertas en publicaciones. Entre esas excepciones podría contarse al ácrata itálico Severino di Giovanni, exiliado a Argentina en 1922 (huyendo de Mussolini), que en 1929 atenta con bomba a una empresa tabacalera en Buenos Aires que

utilizada para una de sus marcas de cigarrillos el nombre de “*Sacco y Vanzetti*”, en referencia a los anarquistas italianos asesinados por el gobierno de EEUU tras un montaje policial.

Una sociedad en crisis vital:

La Primera Guerra Mundial (1914 – 1918) produjo inmensas cantidades de jóvenes alcohólicos tras su retorno a casa. Para combatir el impacto psicológico que pudiera producir la indescriptiblemente cruel guerra de trincheras en Francia, se les suministraba a los soldados una determinada cantidad de alcohol fuerte que les diera el “valor” suficiente como para salir a cambio abierto a ser cosidos a balazos por las automáticas enemigas según asomaran la cabeza. Obviamente, no era la primera vez que esto se hacía, sino que se trata de una táctica ya muy antigua, aunque la Gran Guerra la eleva a niveles insospechados un siglo antes. Destaca el descriptivo ejemplo de la Batalla del Somme, en 1916, una de las más sangrientas del conflicto (unos

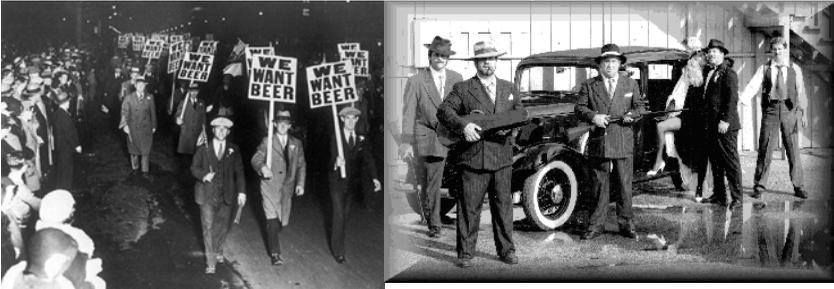


Frente a las enalteciones del vodka (50 rublos junto a un vaso de vodka con el emblema de la URSS, abajo izquierda), campañas contra el alcoholismo durante la Glasnost de Gorbachov (1986 – 1991) y un cartel muy curioso de 1959 (derecha) previniendo sobre el peligro de emborracharse y contar información confidencial a espías extranjeros.



300000 muertos y muchos más heridos), en la que el ejército británico colocó un balón a sus tropas el primer día de batalla con la promesa de que, si lograban colarlo en la trinchera alemana, obtendrían un barril de cerveza. En esa jornada, una de las más duras de la historia militar británica, perdieron más de 20000 hombres en un solo día.

Terminada la guerra, la vuelta a casa se hace dura al hallar muchos de los ex-combatientes su puesto laboral ocupado, o su prometida en manos de otro hombre. Añadido a la conflictividad del repentino cambio de vida (de la adrenalina diaria de la trinchera a la cómoda vida civil), muchos se entregan masivamente al alcohol al que han sido convertidos en adictos durante la guerra. Dada la situación de creciente crisis que vive la sociedad occidental posterior a la guerra, en EEUU el gobierno del presidente Harding, con la ayuda de cierto sector conservador del rigorismo protestante contrario al consumo de alcohol (agrupado en el autodenominado “Movimiento por la Templanza”), usa al alcohol como chivo expiatorio contra el que canalizar todos los conflictos sociales, y en 1919 establece la



“Queremos cerveza” reivindican los carteles de una manifestación contra la Ley Seca. A la derecha, sus proveedores durante esta época: la mafia siciliana, autora de decenas de asesinatos y heridos fruto de las peleas entre familias por el monopolio del tráfico de alcohol.

Ley Seca, que prohíbe el consumo de alcohol, su comercialización y entrada en el territorio estadounidense. Pese a lo retratado pésimamente por Hollywood, el gobierno estadounidense no combatió férreamente el tráfico ilegal de alcohol de grandes mafiosos de la talla de Al Capone, sino que hizo la vista gorda a su comercialización en el mercado negro y disimuló que luchaba contra él con ejemplos como el agente del tesoro Elliot Ness. Al fin y al cabo, al gobierno de EEUU le interesaba tener a la gente atemperada por el alcohol, y su ilegalización cubrió algunos vacíos económicos previos a la Gran Guerra gracias al aumento de su coste. En 1933, el populista líder del Partido Demócrata, Franklin D. Roosevelt, anuló la Ley Seca, eso sí, cubriendo al alcohol de inusitados impuestos jamás vistos hasta la fecha, aprovechando el alto coste que había tenido en la etapa anterior, e ingresándose altas cantidades de dinero y de votos.

Por esta época tienen lugar las llamadas Guerras del Azúcar, entre empresas azucareras tradicionales y también entre nuevas (como la Rockefeller). El azúcar se extrae de plantaciones de bajo coste económico de la mano de obra, como en Indonesia, Australia (usando a los aborígenes, por supuesto) y en especial Filipinas, pues una de las razones más ocultas de la lucha de EEUU primero contra el dominio español (1898) y luego contra los independentistas en la Guerra Filipino-Estadounidense (1899 – 1913) era acceder casi gratuitamente al azúcar de la región. No olvidemos que esta mano de obra barata se había perdido en 1865, con la abolición oficial de la esclavitud en EEUU.

Las drogas en guerra:

La Guerra Civil Española (1936 – 1939) no sólo va a enfrentar dos concepciones de la política radicalmente diferentes, sino

también dos modelos sociales enfrentados en los que la droga era tratada de una determinada manera. En la zona rebelde se repitieron comportamientos ya iniciados durante los años 10' y 20' en la llamada Guerra de África. Los militares africanistas aprovechaban sus permisos para marchar a ciudades del protectorado marroquí donde beber hasta la ebriedad o fumar concienzudamente en ambientes de prostitución y desenfrenos preparados exclusivamente para ellos por los autóctonos, que vieron en sus dependencias tóxicas el negocio. El cuerpo máximo exponente de este censurable modo de vida dentro del ejército español era la Legión, creada en 1920, a la que pertenecía el propio Francisco Franco. Esto se tradujo en un fomento del alcoholismo en las filas del autodenominado Ejército Nacional, con el mismo fin que el descrito respecto a la Gran Guerra. Cabe destacar que no todo en la zona rebelde era



Cartelería anarquista antialcohólica, 1937.

pro-alcoholismo, destacándose artículos de prensa normalmente escritos por autoridades eclesiásticas o católicos abstemios en los que se critica el consumo de alcohol y la fiesta como algo dañino para el ser humano y para el triunfo en el conflicto.

En el bando antifascista reinó la sobriedad en las zonas de hegemonía anarquista, aunque no siempre y no continuamente, fruto de la influencia del naturismo sobre esta ideología, que propugnaba una vida sana en pro de una regeneración humana

frente al triunfo de la utopía libertaria. Están registrados los ataques de milicias anarquistas contra bares, cabarets... pues consideraban a todo aquél que usara su tiempo en la retaguardia para drogarse como un elemento contraproducente en la lucha contra Franco, es decir, un traidor. La propaganda libertaria iba en esa línea con frecuencia, visible en cartelería, panfletos, producción cinematográfica... Además, el alcohol y demás drogas fueron terminantemente prohibidas en la inmensa mayoría de las Colectividades anarquistas, incluyendo en algunas el café. Las quejas en prensa y la cartelería contraria al consumo de drogas fueron frecuentes en los primeros meses revolucionarios de guerra. La derrota libertaria a mediados de 1937 provocó un aumento de la drogadicción dentro de las filas antifascistas, en muchas ocasiones fomentadas por el propio poder estatal, como ejemplifica el reparto de coñac entre los soldados del Ejército Popular Republicano al mismo estilo que su homólogo franquista, al que los soldados llamaron mordazmente el “asaltaparapetos” cuando caían masivamente en la Batalla del Ebro. No obstante, ni tras este fracaso político los anarquistas dejaron de clamar contra las drogas hasta la definitiva derrota de la República en marzo de 1939, tras la que se instala en el Estado español el comentado modelo africanista.



Tubo de Pervitin, anfetamina favorita del Estado Mayor del II Reich.

En el caso de la Segunda Guerra Mundial (1939 – 1945), el uso de las drogas con fines bélicos aumentó exponencialmente en todas las filas. Los soldados alemanes eran drogados hasta la saciedad con alcohol, cigarrillos y anfetaminas, en especial los encargados de la protección de los Campos de

Concentración, por las atrocidades que debían ver y soportar. Un estimulante muy popular dentro de la *Wehrmacht* era el *Pervitin*, recién creado en 1938 por la farmacéutica berlinesa Temmler, un estimulante equivalente al *speed* actual. Fue experimentado en jóvenes en septiembre de 1939 por la Academia de Medicina Militar de Berlín, y automáticamente recomendado para el frente por los efectos positivos que producía para el combate, sin pensar en la adicción y traumas mentales que esta sustancia provocó entre los soldados supervivientes a la guerra. En el caso de la *Luftwaffe*, en 1940 los pilotos recibieron millones de comprimidos de metanfetamina para mejorar su rendimiento en las condiciones en las que combatían contra la *Royal Air Force* por el control del cielo británico, el cual terminaron perdiendo. La *Kriegsmarine* también recibió otros millones más de comprimidos para mejorar la laboriosidad de sus marineros y evitar su aburrimiento y posible conflictividad en alta mar o sus posibles mareos. En 1942, detenido el frente ruso en Moscú, para mejorar la moral de un ejército atacado por el General Invierno, se repartieron millones de comprimidos que hicieron posible la ofensiva de Stalingrado, que finalmente también fue derrotada.

La doble moral del nacional-socialismo alemán puede comprobarse en las duras restricciones contra las drogas que comenzaban varios kilómetros detrás del frente. A las continuas restricciones y castigos por ebriedad desde el incremento del consumo de alcohol una vez tomada Francia en junio de 1940, dictadas por el propio Hitler, así como los castigos y las ejecuciones de contrabandistas (incluyendo oficiales) se le une la Ley del Opio, de julio de 1941, que prohíbe el uso del *Pervitin*. Ello se debe a los primeros casos de opiómanos que comenzaban a crear conflictos una vez vueltos del frente, y al incremento dentro de la propia sociedad civil alemana. Mientras,

por supuesto, se seguía suministrado al Ejército alemán en el frente. Las adicciones fueron tratadas por los médicos militares y enfermeras del frente y de los territorios ocupados, pues el Estado Mayor alemán sabía que ellos mismos eran los culpables y por tanto debían ponerle alguna solución para que el combatiente toxicómano prosiguiera como soldado efectivo.

Dentro de las jerarquías nazis había importantes casos de drogadicción, como es el caso de Hermann Göring, comandante de la aviación alemana y desde 1941 lugarteniente de Hitler, que, fruto de las heridas obtenidas por su participación en el golpe de Estado de Munich de 1923, se convirtió en adicto a la morfina. Otro caso es el del propio Hitler, del que algunos de sus trasnochados partidarios han asegurado que no tomaba drogas al no beber ni fumar, pero olvidando que su médico, Ludwig Stumpfegger, lo mantenía drogado con suma frecuencia y a petición voluntaria, en especial con anfetaminas. Es probable que algunas de las decisiones más estúpidas tomadas por Hitler (como la de no destinar todo el material bélico para detener el desembarco de Normandía en 1944 por considerarlo “maniobras distractoras”) fueran propiciadas por mantenerse bajo los efectos de las drogas médicas. Cabe destacar que estas anfetaminas, tanto las de Hitler como las de los soldados, eran proporcionadas por la comentada industria química de Bayer, que colaboró activamente con el nazismo hasta su caída en 1945, siendo reciclada para nuevos fines tras esta fecha tanto por las “democracia” parlamentaria del oeste como por la “democracia” soviética del este.

En el caso de los Aliados, cabría destacar el consumo de drogas del Ejército Soviético, en especial la pepsina de la Pepsi (que colaboró con la URSS comercialmente durante todo el conflicto, mientras Coca-Cola, reconvertida en Fanta, comerciaba con el III Reich), que era entregada en cantidades

industriales el Ejército Rojo, y también el alcohol, pues Stalin no hizo nada por combatir el alcoholismo ruso que heredó. Las atrocidades cometidas por el Ejército Rojo en Alemania una vez atravesado el río Oder, bajo incitación del propio Stalin, fueron llevadas a cabo acompañadas del alcohol que saqueaban allá por donde pasaban, frente a la indignación de la propia oficialidad. No podemos olvidarnos tampoco del Ejército de EEUU, que incitaba al alcoholismo entre sus filas y, junto a la paga, le entregaba cigarrillos vendiéndoselos como uno de los últimos placeres antes de una probable muerte en combate. En el frente japonés, la sobriedad aparente del ejército nipón (“aparente” porque la inclinación de la oficialidad al sake era inmensa) era contrarrestada con el reparto de anfetaminas en el ejército de EEUU, buscando que los soldados pudieran superar los duros climas del Pacífico, sin tener miramientos por su deteriorada salud tras finalizar la guerra. La práctica del uso de anfetaminas fue excesivamente practicada en las guerras siguientes que mantuvo EEUU en la zona (Corea y Vietnam, en las tres décadas posteriores), y hasta la presidencia de Clinton, ya entrados los años 90’, no se llevó a cabo la *War on drugs*, en la que, como lavado de imagen gubernamental, se purgaron las drogas oficialmente dentro del Ejército de EEUU, aunque no por ello no hay constancia de atrocidades realizadas por soldados de EEUU en Afganistán e Irak bajo los efectos de alguna droga.

La mentira de la Contracultura:

Frente a la crisis social y política que se avecinaba en el mundo en los años 50’ y 60’, los gobiernos se vieron en la obligación de idear un plan a gran escala para salvaguardar su poder y a la vez atemperar a las masas inconformistas con el Bloque Occidental durante la Guerra Fría. Así pues, el Instituto

Tavistok, un organismo de control mental de oscuros precedentes (sus creadores eran los responsables intelectuales del bombardeo de Dresde de 1945, que dejó 20000 sólo para calibrar la reacción civil ante un ataque de tales características), idea la Contracultura, con la que aliena a millones de jóvenes occidentales con unos estereotipos predefinidos (“crean” a los Beatles, hasta entonces un grupo minoritario de los barrios bajos londinenses; “convierten” a los recalcitrantes jipis en niños ricos acomodados interesados en fumar hierba; introducen patrones de comportamiento “alternativos”...). Esta aureola viene acompañada de la droga por excelencia de la cultura: el LSD, sintetizado no hacía muchos años con fines terapéuticos, que pasa a ser una falsa reivindicación juvenil tutelada por el Estado. Escritores drogadictos como Burroughs, Cooper... músicos como The Beatles, Mamas & the Papas, Jimmy Hendrix, Janis Joplin, Bob Marley... que le rinden culto a la droga y le dedican temas, pasan a ser reivindicados por la juventud de entonces. La victoria del Estado es total, y tiene proyección para largo, como se demuestra en subculturas posteriores como el *skinhead* o el *punk*, que, por suerte, algunos de sus ejemplos dan pie a no generalizar. El mejor ejemplo de despolitización frente a la droga en este marco es quizás el grupo de punk vasco Eskorbuto, que, según se iba degenerando frente a los estragos de la heroína, sus temas musicales eran cada vez más banales y absurdos, hasta culminar con la desaparición física en 1991 de dos de sus tres integrantes. Este modelo se



Festival de Woodstock, 1969. Culmen de la contracultura en EEUU.

expande al resto del mundo desde la sociedad anglosajona, con proyección obvia hasta la actualidad.

Como reacción a esta falsa rebeldía han surgido panfletos, fanzines y publicaciones de diversa índole. Sería destacable el libro de 2005 *Rebelarse vende. El negocio de la contracultura*, de los profesores canadienses Joseph Heath y Andrew Potter, éste realiza una crítica a los mitos y procederes de la contracultura, que si bien a veces coquetea con el reformismo legal y el parlamentarismo, tiene párrafos directos y a degüello como el que sigue a estas líneas:

Como explicación de esta interpretación contracultural de las leyes antidroga hay que tener en cuenta, por supuesto, la desinformación sobre el efecto de todas estas sustancias, incluido el alcohol. La idea de que la marihuana libera la menta sólo puede mantenerse cuando se está precisamente bajo sus efectos. Cualquiera que esté sobrio sabe que los fumadores de marihuana son las personas más aburridas del mundo. Además, pensar que el alcohol es menos transgresor que las drogas estupefacientes o psicodélicas revela un profundo desconocimiento de la historia del alcohol. La reivindicación del LSD en la década de 1960 es casi idéntica a la de la absenta en la segunda mitad del siglo XIX. Precisamente por su naturaleza nociva y antisocial, se han hecho enormes esfuerzos para acabar con el alcohol, sobre todo en Estados Unidos con la llamada Ley Seca. Pero durante esta época, ningún grupo progresista cometió la estupidez de reivindicarlo como una sustancia positiva para la sociedad o buena para el individuo. Los comunistas y anarquistas no fomentaban el consumo de alcohol entre los trabajadores. Sabían que crear una sociedad más justa requería una cooperación mayor, no menor, por parte de toda la población. Y el alcohol sin duda no la fomentaba. Los hippies, por desgracia, tuvieron que escarmentar en cabeza propia. (p. 76)

En especial cabe remarcar que en el contexto “contracultural” de EEUU de finales de los 70’ e inicios de los 80’ aparece el movimiento *Straight Edge* (“camino recto”, en

castellano), derivado del Hardcore Punk, con grupos que escriben letras frontalmente opuesta a dicha orgía de drogas, y además con uno de los epicentros en Washington, lugar clave de algunos de los festivales nacionales o internacionales de música contracultural, los lugares idóneos donde se convertía en drogodependiente a la nueva juventud (ahora con su parangón en los festivales de música “alternativa”, supuestamente tan comprometidos social y políticamente, pero con el patrocinio de empresas capitalistas de cerveza y la propia Coca-Cola).



Estado español:

El Franquismo propicia en la anteriormente “abstemia” sociedad española la virilidad que supone el consumo de tabaco y la cultura, primero del bar, y con posteridad de la discoteca, que aliena a los jóvenes de finales del Franquismo que, en lugar de luchar contra la moribunda dictadura, prefieren ir a beber a dichos ambientes prediseñados. Este caldo de cultivo encuentra en la mal llamada “Transición” el modelo contracultural español, la llamada “Movida madrileña”, que, con una producción literaria, musical y cinematográfica (especialmente a cargo del infumable, nunca mejor dicho, Pedro Almodóvar), y patrocinada por agentes directos del sistema como el populista

alcalde de Madrid del PSOE, Enrique Tierno Galván, cala maravillosamente en la juventud y la atemperada, al igual que en otros Estados. Y todo bajo un halo de progresía, propiciado principalmente por el PSOE (asentado desde 1982 plenamente en el sistema) y en menor medida por el vendido Partido Comunista de España (PCE), actualmente integrado en el sistema como Izquierda Unida (IU) y financiando y propiciando el consumo de drogas en sus actos o “fiestas”. Que queda claro que es la izquierda socialdemócrata la que fomenta la droga entre una sociedad que podía haber sido combativa.

La droga es usada a lo largo de los 70' y 80' como método para combatir a la oposición. Desde 1977 el gobierno de la Unión de Centro Democrático del idolatrado Adolfo Suárez la introduce en grandes cantidades en Euskal Herria, en especial la destructiva heroína, para acabar con la rebeldía de la juventud vasca, en especial la independentista, y someter así la nación al dominio del Estado español. Este proyecto lo culmina en 1983 el Ministro del Interior José Barrionuevo con el Plan Zona Especial Norte que, junto a la creación de los GAL, introducen en grandes cantidades la droga en la región hasta límites insospechados. El epicentro es el cuartel de la Guardia Civil en Intxaurren, barrio de Donosti. El sector entero queda devastado por los efectos de las drogas, como atestigua la Coordinadora contra el Tráfico de Drogas de Intxaurren “Hobeki”, mientras los guardias civiles, muchos de ellos implicados en la trama de los GAL, ganan millones de pesetas a costa del narcotráfico y, cuando la cuerda se tensa, sufren condenas ridículas muy pocos de ellos. También es víctima de la droga desde 1978 la Coordinadora de Presos en Lucha (COPEL) que, desde la llegada a la dirección de prisiones de Carlos García Valdés, se introduce la droga (la heroína especialmente) en la cárcel, desarticulando la lucha carcelaria en gran medida y

creando mafias y chivatos en toda la prisión. A la vez, desde las comisarías se introduce, mediante camellos, confidentes policiales o directamente desde los coches-patrulla, la droga dentro de las barriadas obreras, emulando las experiencias adquiridas del caso vasco con éxito, logrando una generación de drogadictos sin vida cuyos restos aún vemos en la actualidad. Por último, otra de las disidencias más dañadas fue la del movimiento homosexual, naciente al inicio de la “Transición”, que fue duramente despolitizado a inicios de los 80’ gracias en gran parte a la introducción de las drogas en el “ambiente” como algo alternativo y necesario en las relaciones sexuales. Ello traería una generación marcada por la mala salud y la inmunodeficiencia, de la cual aparecería el VIH y su supuesta continuación en SIDA, cuyos orígenes están aún por demostrar, pero que en buena parte vendrían del consumo de drogas desde la “alternatividad” contracultural enfocada al ámbito no heterosexual en lo que a este grupo sexual se refiere.



Uno de los carteles (pintarrajeado) sobre prevención de la droga elaborados por el gobierno de Adolfo Suárez (UCD), cuando éste no cesaba de introducirla inicialmente entre la juventud vasca, y más tarde en el resto del Estado.

Los grupos dañados por esta práctica no se callan y salen a la ofensiva. Desde 1979 ETA lleva a cabo 100 acciones contra el tráfico de drogas, dejando un saldo de 25 muertos y millones de

pesetas en pérdidas, al hacer estallar locales donde era conocido el tráfico de heroína y otras drogas “duras”. La prensa del Estado español, liderada por *El País*, pretende criminalizar estas acciones tomando como víctimas a los traficantes ejecutados, en la mayor parte de las ocasiones confidentes policiales pagados en heroína para que la vendieran, cumpliendo a la vez la función de chivato y difusor de drogas. También el cuartel de Intxaurren obtiene represalias tales como coches o paquetes bomba junto a su fachada y el asesinato de varios de sus miembros. Pero ETA no ataca a la alcoholización, a la cultura del *txikito* y el *kalimotxo*, siendo quizás una de las causas de la degeneración paulatina de la izquierda abertzale desde la mal llamada “Transición” hasta nuestros días. También comienza la autoorganización barrial en zonas madrileñas como Orcasitas o Vallecas, creándose a finales de los 80’ el colectivo Madres contra la Droga. Por último, otro de los grandes grupos políticos de resistencia a la drogadicción ha sido el anarquismo, que cuenta con multitud de propaganda (cartelería, fanzines, pegatinas, música...) en su lucha contra las drogas, con un mensaje de acusación contra el Estado a la vez que de intento de redimir a sus compañeros y compañeras derrotados en este aspecto por uno de los múltiples sistemas de dominación del Estado.

Fuentes:

- Internet:

<http://www.culturaclasica.com/index.php?q=node/519>

<http://www.culturaclasica.com/index.php?q=node/579>

<http://2gmblog.blogspot.com/2009/05/drogas-en-el-ejercito-aleman.html>

<http://www.lwsn.net/article/nos-matan-con-heroina-juan-carlos-uso>

<http://es.wikipedia.org>

- Hemeroteca:

BARBERÍA, J.L. “ETA asesina, de un tiro en la cabeza a un presunto traficante de drogas”. *El País*, 3 junio 1993.

J.D. “Cruzada etarra contra la droga”. *El País*, 11 agosto 1994.

MERCADO, F. y CASCAR, S. “La Guardia Civil investigó a 21 agentes de Intxaurre, pero sólo aportó pruebas contra uno.” *El País*, 9 mayo 1995.

MUEZ, M. “ETA destroza con 30 kilos de dinamita una discoteca de Navarra”. *El País*, 29 septiembre 2001.

- Bibliografía:

BAYER, O. (2000) *Severino Di Giovanni: El idealista de la violencia*. Tafalla, Txalaparta.

ESTULIN, D. (2006) *Los secretos del Club Bilderberg*. Barcelona, Del bronce.

HEATH, J. y POTTER, A. (2005) *Rebelarse vende: el negocio de la contracultura*. Madrid, Taurus.

JACOBS, W. R. (1973) *El expolio del indio norteamericano: indios y blancos en la frontera colonial*. Alianza, Madrid.

LÁZARO ARBUÉS, M. y CORTÉS BLANCO, M. (2009) *Anarquismo y Lucha Antialcohólica en la Guerra Civil Española (1936 – 1939)*. Madrid, Distri Maligna.

MARKEZ, I., GURRUTXAGA, F. y BARRIOS, L. (1989) *Las drogas en Euskadi: el dominio de la hipocresía*. Donosti, Tercera Prensa.

RODRIGO MORA, F. (2010) *Borracheras no: Pasado, presente y futuro del rechazo a la alcoholización*. Barcelona, Madrid, Valencia y Valladolid; Aldarull, Distri maligna, Maldecap y Rompe la norma.

24-2-2011; COA La Termita. *La trampa de la legalización/ilegalización.*

El Centro Okupado Antiautoritario La Termita nace fruto de la escisión en el seno de la Barrikada. Tras lograr resistir un desalojo ilegal típico del barrio en que se hallaba (Tetuán de las Victorias), con tristeza comprobó que su estructura se venía abajo, determinando el juez correspondiente un desalojo cautelar, efectivo el día 13 de abril. No obstante, se logró realizar este taller que tenemos a continuación pasado a letras.

Ilegales:

Las primeras ilegalizaciones se producen en las décadas 20' y 30' del siglo XX, por Estados que contemplan, imbuidos por un rigorismo cristiano principalmente, los destructivos y peligrosos efectos de drogas como la cocaína y el hachís, así como su adicción, en especial en las clases altas, lo que hacía peligrar su poder ante un imponente movimiento obrero. En el caso chino, la pronta ilegalización del opio había sido por mera razón de Estado: podía debilitar, como ocurrió, el papel chino ante el colonialismo europeo. No obstante los Estados liberales de los años 60' y 70' vieron en estas drogas ilegales una fórmula para aumentar su poder, razón por la que, manteniéndolas en la ilegalidad, las fomentaron en las nuevas corrientes supuestamente “alternativas”, como la contracultura, en el Estado español la llamada “Movida madrileña”, tutelada por el ayuntamiento. En la herencia de esta situación nos encontramos actualmente.

La reivindicación de la legalización de las drogas conlleva una justificación y una legitimación del papel del Estado como garante de los deseos de la población, reforzándolo, y con él

todo lo que representa (represión, autoritarismo, ejército...). Con la legalización de las drogas, como ocurre con las ya legales, el Estado recibe nuevos impuestos suculentos que luego utiliza para pagar a los antidisturbios que nos lanza en las manifestaciones, así como al resto de empleos parasitarios. Además, da el sustento empresarial a una nueva oleada de fábricas y negocios que verían su mercado ampliado, análogas a las compañías de alcohol y a las tabacaleras existentes. Los máximos beneficiados no serían sus consumidores, sino las farmacéuticas y multinacionales que verían sus arcas crecidas a costa de la ignorancia popular. El caso más conocido, pero no único, es el de Holanda, donde el hachís se consume en establecimientos prefijados para ello, yendo parte de sus beneficios al Estado, así como en diversos ejemplos más.

La legalización de las drogas siempre ha sido habitualmente un discurso de la izquierda progresista trasnochada, que con su discurso falsamente “alternativo” ha intentado aglutinar un frente reivindicativo y fomentar el consumo de los tóxicos del Estado. Un buen ejemplo es Izquierda Unida, cuyo partido principal, el PCE, se adhirió al Estado español en 1977, y que en diversas campañas electorales incluyó en sus promesas electorales la legalización del hachís, una vez éste fue ilegalizado por el gobierno “socialista” de Felipe González en 1992, con la famosa y controvertida “Ley Corcuera”. Hasta esta fecha, cada habitante del Estado podía disponer de 12,5 gramos de esta sustancia sin ser demasiado importunado, sin que por ello no existieran los registros policiales y las mediciones de que nadie tuviera más de esa sustancia y pudiera ir al calabozo. Tras 1992, la marihuana queda totalmente ilegalizada y su consumo perseguido, habiéndose de obtener de una manera mucho más difícil e ilegal que antes. Bajo el Partido Popular y José María Aznar, la persecución aumentó contra su consumo, llegándose a

altas multas (siempre y cuando el policía de turno no se quedara la sustancia para consumo propio) e incluso a penas de cárcel, en especial entre la población pobre y migrante y a raíz del aumento de estas penas por posesión o consumo de drogas e impago de multas con el Código Penal de 1996, el “Código de la Democracia”, aprobado en 1996, meses antes de la victoria electoral del Partido Popular, con los votos de PSOE e IU en el Congreso, al negarse el PP a respaldarlo por considerarlo demasiado poco represivo. Tras la persecución bajo el PP, el PSOE en la oposición solicita legalizaciones parciales de la marihuana que nunca cumplirá una vez retorne al gobierno en 2004, razón por la que miembros de IU se lo solicitarán en su siempre táctica de socialdemocratizar un poco al PSOE. Políticos de IU lo solicitaron públicamente al PSOE en 2005, hicieron una propuesta no de ley a finales de 2007 junto a Iniciativa per Catalunya-Verds (sus amigos catalanes en el govern de la Generalitat) rechazada, y hasta la fecha prosiguen con la retórica antiprohibicionista, eso sí, sólo respecto a la marihuana, de lo cual podemos extraer conclusiones sobre los métodos escapistas drogadictos de militantes de su partido. La defensa de la legalización total también ha sido defendido por burócratas del aún menos sospechosos de capitalista PSOE, como la diputada Yolanda Casaus en 2008, por lo que el antiprohibicionismo o legalismo no es propio sólo de IU.





Otros ejemplos parecidos han sido el Partido Cannabis por la Legalización y Normalización, creado en 2003 por varias asociaciones antiprohibicionistas. Éste aceptó y fomentó la punible dinámica del sistema

representativo presentándose en las elecciones municipales en 2003, a las generales en 2004 y a las europeas de 2004 y 2009, llegando al tercer puesto en la lista electoral valenciana, provincia en la que surge. Su sección navarra se presentó a las elecciones municipales de 2004 y a las generales de 2008, obteniendo pocos miles de votos. Entre sus apelaciones a la autoridad destaca la recuperación de la Real Orden del 21 de abril de 1792 por la cual el cáñamo de las fábricas textiles de entonces quedaba fuera de la especulación, protegido por el Estado absoluto de Carlos IV. Para fomentar su “alternatividad”, la Representación Canábica Navarra (nombre que ya implica un conformismo con el sistema de representatividad vertical parlamentario imperante) organizó en 2007 un concierto con grupos populares entre la juventud “antisistema” o al menos “progre” como Koma o Dikers. No son ellos los únicos ejemplos que enaltran la drogadicción, pues en la música “alternativa” heredera directa de la contracultura dentro de las compañías musicales famosas (Ska-P, Reincidentes, Boikot, Skalariak), así como en grupúsculos aislados, algunos de ellos autodenominados “anarquistas” o con simbología de tal, han abundado temas en pro de la legalización, dejando claro una vez más que su supuesta lucha contra el sistema tiene su grandes vanos.

Ciertamente, el halo de “rebeldía” que algo prohibido puede suponer en la mente de quien lo toma hace mucho a favor del

consumo de estas sustancias. Comparar acciones políticas contundentes con el consumo de hachís por el mero hecho de su ilegalidad ha tenido lugar en las mentes de algunos de los y las adictas militantes. Su ilegalización es claro normalmente que fomenta su uso como algo “alternativo” y “revolucionario”, suponiendo un grave daño para la economía de sus consumidores por el precio de las sustancias y por las multas derivadas de su posesión, que pagan estoicamente (y en ocasiones con dinero obtenido de conciertos en espacios liberados u ‘okupas’), en lugar de usar ese mismo dinero en tareas más productivas como panfletos o publicaciones afines.

Otro de los puntos cuanto menos censurables de estas “reivindicaciones” son las manifestaciones que han tenido lugar en pro de legalizar estas sustancias. El Estado se ha mostrado feliz ante tales reivindicaciones que, por un lado, además de reforzar su autoridad (pese a la presencia individualidades “libertarias” en éstas), desvían fuerzas militantes (son por todas conocidas las dudas que ha acarreado ante ciertos militantes la simultaneidad de una manifestación de este tipo y una reivindicación política *real*, evidenciado en la coincidencia el 9 de mayo de 2009 de una manifestación contra el Plan Bolonia y otra por la legalización del Cannabis en Madrid) y trastocan negativamente el concepto de “manifestación”, arrancándole su significado político y convirtiéndolo en un circo.

No han tardado en aparecer discursos que intentaban “anarquizar” el consumo de drogas con planteamientos autogestionarios y horizontales transmutados del anarquismo. En efecto, la autogestión de recursos ha sido siempre un ejemplo ácrata, pero la autogestión de las drogas no tiene ninguna relación con esto. Alguien con tal discurso hubiera sido expulsado de una de las colectividades que, durante la guerra civil, prohibieron el consumo de drogas en su territorio. El



autocultivo sólo cambia el emisor (del camello, confidente policial o coche patrulla pasa a la tienda legal de drogas), manteniéndose el carácter alienante de la droga y su innecesidad vital para subsistir, aspecto olvidado con mucha facilidad. Es hipócrita y demagogo el discurso de la autogestión de las drogas mediante comités respectivos en una idílica sociedad supuestamente ácrata, pues éstas no hacen más que dañar a la sociedad al destruir a sus miembros, y, en este caso, desviar fuerzas en aspectos como la producción alimentaria o la gestión infraestructural. Problemas que, repito, no tuvieron las colectividades de la guerra civil.

Paralelamente a este discurso, aparece otro que trastoca a deseo el concepto de “libertad”. La libertad, entendida como deseo de hacer con el cuerpo propio lo deseado, no es tal. Puede ser catalogado de cualquier otra forma, pero no como libertad. Una libertad que se pide al Estado, máximo mutilador de ésta, no es libertad. Una libertad para autodestruirse, dañando con ello la comunidad en su conjunto, no es libertad. Y, desde luego, la libertad tutelada desde las alturas para consumir sustancias que atentan contra la libertad, dañando su concepto y el cerebro de aquellos que la exaltan interesadamente, no es libertad. El consumo de drogas no es una opción personal, pues dañando un cuerpo se daña el funcionamiento de una comunidad formada por individuos autónomos, así como se fomenta el daño de otros individuos. La prueba más vistosa actualmente que legitima este

es nuestra propia sociedad bañada en drogas, entre otras muchas características igual de aborrecibles.

Uno de los grandes argumentos en pro de su legalización es que las drogas, en efecto, son adulteradas por las mafias y los camellos en pro del beneficio económico; efectos secundarios de transigir voluntariamente con el tráfico de drogas bajo un sistema capitalista en pro de drogarse una noche más. No obstante, esto queda en entredicho al contemplarse que sustancias legales como el tabaco o los alimentos están insalubrementemente adulteradas en pro de tales beneficios económicos, ante lo que el papá Estado, al que se pide desde el sometimiento que use la ley para evitar tales adulteramientos, no hace nada para evitarlo; al contrario, censura cualquier crítica a tal adulteración o permite que florezcan algunos juicios dentro de los cauces legales para fomentar entre la gente un halo de que el sistema funciona y quienes venden a la gente sustancias nocivas lo pagan. El ejemplo más famoso es el de las varias



indemnizaciones tras derrotas judiciales que la empresa tabaquera Philip Morris ha tenido que pagar a varias personas damnificadas por su veneno en forma de cigarro. Los millones de dólares a los que fue condenada a pagar son insignificantes en comparación con el beneficio que esta multinacional obtiene diariamente del consumo de sus venenos por parte de la población mundial. Así pues, este punto está mal formulado desde su inicio mismo.

Por último, no olvidemos el beneficio que la dictadura de la Ciencia obtendría en caso de legalización, recibiendo un empujón (que extraoficialmente ya tiene, por otra parte) para experimentar con animales no humanos para un supuesto uso

medicinal o comercial, como ya ocurre para con el consumo de las drogas legales, y como está ya ocurriendo de forma no oficial con las drogas ilegales. No compartimos un antiespecismo bañado en drogas, al menos en este contexto, pues lo consideramos incoherente.

Legales:

Es imposible atacar la reivindicación legalista de las drogas sin contemplar antes el papel de las drogas legales tras el transcurso de las décadas. Las drogas legales, es sabido por todo el mundo que quiera saberlo, hacen de trampolín hacia las ilegales normalmente, por lo que su necesidad en tal status parece necesario. También hace a las drogas un elemento necesario para la sociabilidad y normalización, que luego se extrapola a las ilegales. No por ello son menos mortíferas, como muestran los altos índices de muertes producidas por el alcohol y el tabaco.

El Estado, como hemos comentado en el punto anterior, se refuerza de los impuestos derivados del tabaco y alcohol de alta graduación, que van a parar directamente al ejército español. No es descabellado, pues, catalogar de militarista en mayor o menos grado a quien, sabiendo este dato, consume tales sustancias con alegría. La cerveza y el vino son catalogados como alimento, pero no por ello los impuestos que recaen sobre ambos no van a parar al Estado, reforzándolo así económicamente, y ayudándole al auto-alienarse con su consumo.

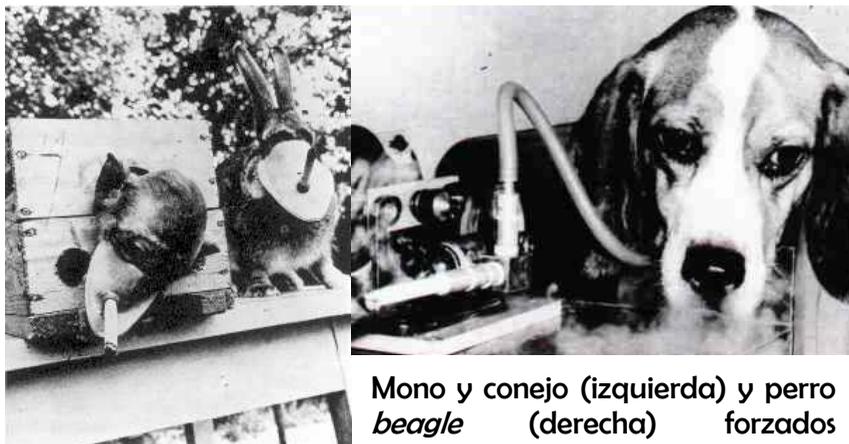
Estas sustancias legales encierran a su vez ilegalidades dependientes de su consumo, como el consumo en la vía pública en el caso del alcohol, y el del tabaco en su consumo en locales. Parece una incitación más a la “rebeldía” el consumirlas en lugares donde está prohibido, iniciando así tales roles que se

completan con la ilegalidad de las sustancias ya comentadas. Así pues, surgen más reivindicaciones estatófilas en pro de legalizar tales aspectos, visibles en textos y canciones supuestamente alternativas, en el fenómeno del “botellón-protesta”, que en diversas ocasiones ha acarreado detenidos, o los sucesos de Pozuelo durante un botellón en 2009 o la “concentración” en los bajos de Argüelles de Madrid para evitar que éstos cerraran una hora antes de lo común. En diversas ocasiones, y con el beneplácito de sus gestores, se utilizan Centros Sociales Okupados para el consumo alegal o no penal de estas sustancias, cayendo ante mucha gente en tal rol el significado de “okupación”, desde dentro y fuera de ésta. Además, estos consumos, en especial los “botellones”, suelen ser foco de multas que, en más de una ocasión y producto del amiguismo imperante en la lucha política, han llevado a la realización de conciertos para cubrir las, teniendo pues una triple condenabilidad: la de pagar la multa y ayudar con ello al Estado, la del origen drogadicto de la multa y la del uso de un espacio de fin político para cubrir tal desaguisado buscado y merecido por la irresponsabilidad y adicción del encausado o encausada.

Además, las drogas legales han sido en diversas ocasiones objeto de una propaganda agresiva sin precedentes, como el caso del sexismo en Hollywood durante los años 40’ y 50’ (sustituido en las décadas posteriores por una muestra de que el tabaco podía ser signo “rebelde” de la feminidad), el especismo de tabacaleras como Camel, o la propaganda infantil de la tabacalera estadounidense Philip Morris, por la que también ha sido denunciada en más de una ocasión.

Junto a esto, como ya aludimos en el punto anterior, las drogas fomentan el especismo siendo probadas antes con animales, en especial el tabaco, y en menor medida pero también el alcohol. Así pues, con el dinero de la cajetilla de cigarrillos también se

paga al equipo de médicos éticamente cuestionables que quema al conejo, al perro o al mono los pulmones para comprobar si este u otro cigarro es apto para la intoxicación de sus compañeros de especie. Del mismo modo que se produce una degustación forzosa del alcohol por parte de estos mismos seres, cuando no se fabrica la propia bebida con sustancias animales como escamas de pez.



Mono y conejo (izquierda) y perro *beagle* (derecha) forzados mediante máquinas a probar cigarrillos.

Incluso en este caso también han tenido lugar incitaciones a la destilería, en este caso ilegal, pues la venta de cualquier producto que sea monopolio del Estado es ilegal si no pasa por determinados impuestos o lugares burocráticos. Además, volvemos a encontrar que, de nuevo, sólo cambia el emisor, siendo su consumo igual de innecesario y alienante sea legal o ilegal.

Conclusión:

Centrar el discurso sobre las drogas en la legalización o no penalización es, per se, una legitimación del Estado al que algunos de estos grupos dicen combatir, con todo lo que aceptar la autoridad del Estado, sea en el grado que sea, representa (militarismo, represión, censura, pobreza...). Y es doblemente ruin si este discurso es llevado por ámbitos que dicen catalogarse como libertarios, sin querer hacer mención de ninguno de éstos. El deseo de evitar el fomento de la droga que la no penalización pretende puede ser más comprensible, pero lo rechazamos al hacer igualmente uso del Estado para ello y por agotar tiempo en la defensa, indirecta y no deseada pero llevada a cabo, de la drogadicción como realidad hoy en día. La droga, en efecto, “*existe y no la vas a eliminar*”, como aludía un viejo y capitalista grupo musical que decía ser anarquista, pero preferimos llevar un discurso contrario a su uso y proselitismo desde el primer momento como elementos destructores de la lucha revolucionaria que son, en lugar de detenernos en pesquisas estériles sobre su posible uso menos dañino a corto plazo. Concebimos nuestra sociedad futura libertaria sin drogas, y por ello nuestro discurso es y será desde el primer momento libre de drogas.

Fuentes:

Agencia EFE. “IU pide al PSOE la legalización de la marihuana como defendía en la oposición”. *Diario de León*, 8 mayo 2005.

“La cruel experimentación en animales que propina la industria del tabaco”. <http://fanzineelactivista.blogspot.com/2010/08/la-cruel-experimentacion-en-animales.html>

13-3-2011; CSO Casablanca. *Drogas y movimientos sociales.*



El Centro Social Okupado Casablanca es la quinta okupación de una asamblea que inició sus andaduras en el movimiento okupa madrileño en 2006, con el CSOA La Escoba, y prosiguiendo en el CSOA La Alarma, el PSOA Malaya y el efímero CSOA La Macula. La venta de alcohol, la habilitación de zonas de fumadores y el uso del espacio por gente poco o apenas politizada empapada de alcohol y otras drogas ha tenido lugar entre las paredes de estos centros sociales, razón por la cual, partiendo de nuestra afinidad a este proyecto cada vez más politizado y revolucionario y de un trabajo dentro del movimiento okupa magnífico, elegimos esta espacio para introducir este debate. Para realizar este debate llamamos a gente del CALDO (Centro Antiautoritario Libre de Drogas Okupado) Vegano a que repitieran esta charla que meses antes habían realizado en el ESOA El Dragón. Lo que viene a continuación son palabras suyas:

Introducción:

- Necesidad de crear este debate en nuestros espacios.
- Experiencias que nos enseñan a reafirmarnos en contra de las drogas y a crear un discurso coherente y que incomoda.
- Militancia en diversos colectivos que trabajan el discurso

político contra el consumo de drogas, creación y difusión de material para el debate, realización de jornadas y charlas/debates como este.

Repaso histórico:

- Movimiento hippie.

En los años 60' el Estado norteamericano a través de la CIA, la policía y la connivencia y apoyo a los camellos, inunda diferentes barrios de su geografía con marihuana, LSD... donde el conocido movimiento hippie tiene una fuerte implantación. La comunidad hippie a través del consumo exacerbado de éstas y otras sustancias psicotrópicas comienza a desintegrarse y donde antes existían fuertes lazos de comunidad, solidaridad y resistencia a la autoridad de forma contundente, se comienzan a dar robos, asesinatos, individualismo. Consiguiendo que miles de personas abandonen esta forma de vida para volver a integrarse dócilmente a la sociedad que antes combatían.

- Panteras negras.

En los años 60', Los Panteras Negras crearon uno de los programas sociales de regeneración de los barrios pobres de las grandes ciudades norteamericanas más ambicioso de su época y fueron el núcleo de una coalición de movimientos revolucionarios con una fuerte implantación étnica y social que tuvo una brutal represión por parte del Estado con el resultado de más de 40 muertes por arma de fuego y el encarcelamiento de cientos de sus integrantes. Las Panteras Negras fueron el resultado de la evolución del movimiento de derechos civiles que a lo largo de los años 50' y 60' había movilizó a blancos y negros contra la segregación legal y la discriminación cotidiana que sufrían los/as afroamericanos/as en Estados Unidos. Sus fundadores; Huey P. Newton y Bobby Seale

comenzaron su andadura política en uno de los muchos grupúsculos asociados al *Black Power* –el *Revolutionary Action Movement* (RAM)- que tras el momento álgido del movimiento adoptó una retórica revolucionaria. El RAM se disolvió en 1965, cuando tres de sus miembros fueron declarados culpables de querer atentar contra la Estatua de la Libertad, la Campana de la Libertad y el monumento a George Washington.

En 1966 se funda el Partido de Los Panteras Negras para la autodefensa, como anuncia el apellido del partido, el proyecto político inicial era poner en práctica los postulados de Malcom X en lo que se refiere a la autodefensa, en un contexto de impunidad policial y una gran represión en los barrios negros de las grandes ciudades estadounidenses. Así se desarrollaron las patrullas de vigilancia policial, las cuales consistían en un grupo armado de Panteras Negras que seguían a la policía en su ronda



Patrulla armada del Partido Pantera Negra en las calles.

rutinaria por el gueto, para evitar que se cometiesen abusos. Cabe criticar la difusión del libro rojo de Mao para subvencionarse o la defensa del derecho ciudadano a portar armas cargadas, dentro de lo que fueron algunas de las prácticas cuestionables de este grupo. La primera campaña política comenzó en el año 1967 tras la detención de Huey P. Newton acusado de asesinar

a un policía, bajo el lema “*Free Huey*”, lo que hizo que la popularidad de Los Panteras se disparara en todos los barrios

afroamericanos. A partir de 1968 dejan de llevar armas permanentemente, para comenzar un trabajo comunitario en los barrios. Un año más tarde comienzan los llamados “programas de supervivencia” que consistían en proveer a los barrios negros de los servicios sociales que les negaba el Estado (repartir desayunos gratis a los/as niños/as, programas médicos y dentales, de transporte para visitar a familiares encarcelados/as, atención a ancianos/as...), todo un sistema autogestionado que tuvo una repercusión descomunal, desafiando así a la democracia capitalista. Ya en 1969, 10000 niños/as desayunaban diariamente con los programas de supervivencia y un 90% de la población apoyaba a Las Panteras Negras. Ese mismo año, ya habían sido asesinados/as por armas de fuego 29 miembros de Las Panteras y más de 100 habían resultado heridos/as. Aunque la imagen de Los Panteras Negras dando de comer por la mañana a niños/as y por la tarde enzarzados en tiroteos de más de dos horas con la policía pueda resultar increíble, esa era la realidad cotidiana de los/as más de 5000 militantes a tiempo completo de Las Panteras.

En los 70’, el FBI recrudece sus intentos de acabar con los grupos subversivos (entre ellos Los Panteras Negras), así que aumentan las infiltraciones, los asaltos armados a las sedes, los asesinatos, encarcelamientos y, cómo no, entra de forma masiva en todos los barrios negros la heroína, de manos de las mafias y con el beneplácito de la policía. Se van generando cada vez más escisiones dentro del movimiento (una de ellas acaba convirtiéndose en un partido político que queda segundo en las elecciones de Oakland). Esto desencadena a partir de entonces un progresivo descenso de la actividad y de sus posibilidades de victoria frente a la desmesurada violencia estatal, llegando a desvanecerse casi por completo en los años 80. En 1989 es asesinado uno de sus líderes por un traficante de drogas. Sin

duda alguna, la heroína fue un factor muy importante en la desarticulación del proyecto de transformación que estaban desarrollando los/as Panteras, como puede contemplarse por ejemplo en el largometraje *Panther*.

- Euskal Herria años 80'.

Continuando con la agitada lucha que llevaron a cabo en los años 70' los/as obreros/as, estudiantes, presos/as... basándose en el asamblearismo, la horizontalidad y la autonomía y desde la cual se combatieron multitud de conflictos laborales y barriales con huelgas, sabotajes, atentados, manifestaciones... en los años 80' nos encontramos con una férrea resistencia a la reconversión que se trataba de imponer desde el Gobierno y los intereses mercantiles. Nos encontramos en el año 1982. El PSOE toma el poder en el territorio español, mientras, en el País Vasco hay una tasa de desempleo del 50% en la juventud, evidenciando así la precariedad en la que se encuentran muchos/as, lo que hace que haya una fuerte resistencia a los cambios estructurales de disminución de derechos sociales y laborales por parte de la imposición estatal. La costa va a ser destinada a uso turístico, van a aparecer nuevas zonas residenciales de alto y medio nivel económico, se van a degradar numerosos barrios populares, se va a obligar a abandonar la vida rural en pos de la no-vida en la ciudad... Pero todo esto y mucho más va a encontrarse con una fuerte resistencia popular basada en el asamblearismo como forma de expresión horizontal y directa, la identificación con una identidad nacional. Dado que se sufre una imposición militar-policial centralista, se posicionan contra el poder establecido, que es el responsable de haber generado la mayoría de los problemas a los que se enfrentan.

De este movimiento surgen más de cincuenta radios libres, *gaztetxes*, cientos de fanzines, cientos de bandas de música... Nace el Rock Radical Vasco, son cuatro los grupos que destacan

en él: La Polla Records, Eskorbuto (éstos pronto desenmarcados de dicha etiqueta), Kortatu y Herzainak. Se oponen al sistema, a la policía, a lo nuclear, al consumo, al machismo, a la represión, son antimilitaristas,... Se generan infinidad de sellos discográficos, estudios de grabación, distribuidoras alternativas. Hay una coincidencia en los mismos espacios de abertzales, anarquistas, trotskistas, autónomos, maoístas, antiautoritarios... que imposibilita una definición homogénea de este movimiento que impulsa hacia el desarrollo inevitable de un enfrentamiento con el poder establecido. Se genera un fuerte movimiento que se opone a participar en la OTAN, hay un gran movimiento estudiantil... pero ante todo este panorama el Estado no se queda indiferente y así a principios de los 80' se crea el plan ZEN (Zona Especial Norte). Su máscara es la de acabar con el terrorismo de

PLAN Z.E.N. (Zona Especial Norte)

Dirección de la Seguridad del Estado
Ministerio del Interior
Febrero 1983

ETA, pero su contenido real va mucho más allá y se plantea la necesidad de acabar con todo movimiento combativo en Euskadi. Entre otras armas, el Estado se sirvió de la heroína (al igual que a finales de los años 70' en el mismo territorio) para que entrara a gran escala entre las personas más desfavorecidas y también entre las de clase media, y se expandiera de forma considerable entre la juventud más combativa en el año 83, en el mismo momento que surgen nuevas redes de relación social y juvenil y en el año 86, esta vez coincidiendo con la expresión multitudinaria del movimiento de resistencia. Desde los *gaztetxes* y los espacios sociales se tiene desde el principio una estrategia de no dejar entrar esta ya conocida sustancia tan

dañina para el movimiento. La heroína ha perdido todo su encanto, misterio y *glamour* siquiera rebelde o contestatario y tiene mala fama entre los/as jóvenes. Sin embargo se sustituye por el *speed* y el hachís, aunque “casualmente” la policía ha actuado con mucha más eficacia represiva con estas dos drogas que con la heroína.

En el año 87 se llega al cénit del movimiento, es cuando Herri Batasuna (HB) obtiene unos resultados electorales significativos y hay que contar con el espectro abstencionista del movimiento que recoge también a un amplio sector. También en este decenio surge la insumisión como forma de oposición al servicio militar obligatorio, que será una de las expresiones alternativas más fuertes en la sociedad vasca en los 90'. Comienzan a surgir grupos de mujeres que cuestionan el machismo dentro del movimiento, rompiendo así con las tácticas del movimiento feminista de los años 70'. El ecologismo asume nuevas prácticas. Continúa existiendo una más que extendida conciencia y lucha anticarcelaria y antirrepresiva. Sin embargo, debido a la represión que ejerce el Estado a través de sus brazos armados (Guardia Civil, Policía Autónoma Vasca...) que además de los asesinatos, desapariciones, torturas y agresiones, van incrementando cuantitativamente el número de presos/as, al cada vez mayor consumo de heroína dentro de los ambientes combativos y de las cárceles, a la criminalización por parte de los medios de formación de masas de toda resistencia a los intereses del Estado y el capital, además de otros factores, va disminuyendo progresivamente el nivel de conflictividad.

- Madrid, la heroína.

Canillas, Hortaleza, Parla, Orcasitas, Vallecas, Carabanchel, San Blas, Entrevías... son algunos de los barrios y pueblos de la periferia de Madrid que decidieron actuar con contundencia, cayera quien cayera. Denunciaron puntos de venta de drogas

duras en diversos barrios madrileños, así como la inhibición de la policía y su innata corrupción. La idea partió de la Coordinadora de Barrios para el Seguimiento de Menores y Jóvenes. Desde allí se lanzó una proclama clara y realista: *“Estamos hartos de ver morir a nuestros hijos. Nos pueden matar, pero no nos pueden cerrar la boca”*. Esta es otra de las declaraciones que hicieron personas pertenecientes a uno de los 20 colectivos de la Coordinadora: *<Hay policías que se han inyectado heroína o cocaína delante de los chavales, a quienes previamente les han quitado las sustancias; hay policías que venden las drogas sustraídas; hay policías que ofrecen heroína y cocaína en la propia comisaría a “cambio de servicios prestados”>*. Este tipo de prácticas policiales fueron denunciadas por la revista *Tiempo* en el año 1984, cuando un



Heroína “confiscada” por la Guardia Civil.

periodista de esta publicación se hizo pasar por un confidente de la Guardia Civil y quiso cobrar sus honorarios en heroína. Los guardias civiles no tuvieron ningún problema en pagarle de esa manera y además dijeron que lo hacían así, ya que el Estado no disponía de fondos económicos para poder pagar a sus confidentes. La estrategia es bien sencilla: se hace una redada y alrededor del 10% de la droga decomisada no se declara, más tarde se utiliza para pagar a los/as chivatos/as, quienes trafican con ella, gozando con la protección de los cuerpos de seguridad del Estado, los cuales les protegen ante una posible denuncia por tráfico de drogas. Es curiosa la estrategia del Estado ante el tráfico de drogas, ya que hacen muchas redadas, consiguiendo confiscar grandes

cantidades de droga, pero nunca interceptan a quienes la producen y trasladan la sustancia hasta sus fronteras.

Otras personas militantes afirman que la policía detiene en la puerta de las casas a los/as chavales/as, les quita las “papelinas” (dosis de heroína) y éstas no quedan consignadas en ninguna parte. A los pisos de los/as camellos/as, sin embargo, no suben. Para la policía éstas son prácticas habituales. Uno de los casos más sonados de esta época, sería el del joven de Getafe que murió en el calabozo del juzgado porque un inspector le dio una “papelina” con estricnina. La madre puso una denuncia y la propia policía denunció también que alguien se había pasado con la dosis. El policía siguió en su puesto y la madre se quedó sin su hijo.

Significativo también es el caso, descubierto en 1997, de una empresa portuguesa que pagaba a sus 30 empleados albañiles con heroína. Estas personas vivían en unas instalaciones totalmente precarias, sin condiciones higiénicas, sanitarias, alimenticias... y cobraban en 3 dosis de heroína diarias, por la mañana, tarde y noche.

Actualidad:

CSO'S, conciertos, alcohol, drogas, estética, movimiento fantasma. Como se ha mencionado antes, nuestro discurso viene sobretodo basado en la experiencia, adquirida, por desgracia, en la mayoría de CSOs que hemos pisado. La okupación entendida como lugares de ocio + drogas no hace más que perjudicarnos como movimiento combativo; es aquí donde debemos replantearnos qué conseguimos vendiendo alcohol en nuestros espacios y permitiendo que el tabaco y otras drogas fluyan “libremente”. Siempre nos quejamos que en la lucha somos pocxs y en los conciertos o fiestas muchxs, quizás esto suceda

porque es lo que estamos fomentando desde hace unos años, también porque nos hemos creado una falsa realidad de “todxs lxs que entran en una okupa y/o llevan pintas están con nosotrxs”, lo que hemos decidido llamar movimiento fantasma. En realidad a esta gente (la que está en la fiesta y no en la lucha) no le interesan nuestros proyectos ni nuestras luchas, sólo vienen en busca de un ocio “alternativo” y más barato, de una estética y una determinada música.

Financiación con alcohol/otras drogas, ¿para qué y a costa de qué? La excusa de necesitar sacar el máximo dinero para proyectos, multas, presxs, propaganda, rehabilitación de espacios... es en la que se escudan quiénes defienden la venta de alcohol. Aquí habría que decir dos cosas: una, que no siempre es verdad que vendiendo alcohol se saque más dinero; y dos, que aunque así fuese no se legitima, porque tenemos unas ideas y nuestra forma de actuar debería parecerse a ellas, de hecho si la excusa es el máximo beneficio, ¿por qué no se vende speed u otras drogas? Aunque haya alguien que le agrade esta idea de financiación, muchxs otrxs dirán que no es comparable, pues nosotrxs lo comparamos porque todas son drogas y joden a la gente, y no deberíamos ser nosotrxs lxs facilitadorxs de estas sustancias. Además con su venta y promoción financiamos al Estado.

Barrera generacional. Aunque las drogas no entienden de edades, sí que es verdad que está tristemente relacionada con la juventud. Así, si en nuestros espacios la droga tiene cabida, es posible que gente no tan joven no se pase por ellos, desaprovechando la posibilidad de trabajar de una forma intergeneracional. Cierto es que no son sólo las drogas las que ponen la barrera generacional; la estética, las fiestas y conciertos (sobre todo con los horarios trasnochadores) también ayudan; digamos que es la combinación de todo esto lo que puede crear

rechazo y hacer que la gente no se acerque a nuestros espacios.



Falta de respeto y exclusión hacia quienes no consumen. En este punto también es la experiencia la que habla. Lo primero que nos gustaría tratar es la falta de respeto a lxs demás por parte de la gente que consume drogas; por ejemplo quienes fuman tabaco o porros obligan a respirar su humo e intoxicarse, quiénes van borrachxs, puestxs, colocadxs pueden estar molestando con su actitud irrespetuosa. Lo segundo es la exclusión que a veces se crea hacia quienes no consumen drogas, ya sea de un forma u otra. Hacer mofas, ridiculizar, apartar o dejar de lado, irse a fumar todxs lxs fumadorxs juntxs y dejar de lado al resto. Estas faltas de respeto y exclusiones no deben tener cabida en nuestros espacios y colectivos.

Falta de autonomía (dependencia/sumisión). La conquista de la libertad y por una mayor autonomía en nuestras vidas son otra razón más de rechazo al consumo de drogas. Ciertamente es que nadie puede ser coherente al completo viviendo en esta sociedad, pero depender lo menos posible del dinero y del Estado es un buen comienzo para tomar conciencia desde nuestra cotidianidad. Además está claro que las drogas restan autonomía, ya no sólo por depender del Estado y del dinero, sino que por depender de una sustancia y de sus suministradorxs.

Represión innecesaria de quienes consumen drogas ilegales (o legales, por ejemplo el dichoso botellón) y una aparente lucha contra la policía que desaparecería en caso de legalizarse ciertas drogas. Es más, esta gente muchas veces se crea un halo de rebeldía por hacer algo ilegal, creyendo que joden a la policía, lo cual es ridículo, en realidad se están jodiendo a sí mismos,

mientras ellxs se ríen.

Explotación directa o indirecta de quiénes se dedican a este sucio negocio. No vamos a ser nosotrxs quienes defendamos a lxs camellxs o traficantes de drogas, hay quien se lucra a costa de la salud de lxs otrxs. Pero la realidad nos dice que mucha gente que está transportando droga está en unas condiciones de precariedad y pobreza, que en cierta manera les empujan a jugarse la vida y/o la libertad con tal de salir adelante. Hay que ver lo innecesario de que haya personas en estas condiciones, que en ocasiones caen presas o que mueren (por ejemplo por la rotura de bolsas de cocaína en el estomago). Si nosotrxs queremos ser libres, deseemos lo mismo para lxs demás y no colaboremos con la explotación.

Colaboración con lxs camellxs (en el caso de drogas ilegales) y con lxs comerciantes y empresarixs (en el caso de las legales).

Falta de coherencia. Ya se sabe que la coherencia al 100% no es algo que podamos alcanzar en esta sociedad, pero eso no es excusa para no intentarlo y quedarnos lo más cerca posible. No tomar drogas, ni promoverlas ni financiarse con ellas son actos cotidianos que nos ayudan en nuestra coherencia para llegar a ser individuuxs libres.

Alcoholismo social y de masas, y el fomento de su consumo. En el momento que nos encontramos, el alcoholismo es un problema social bastante grave, y nosotrxs no escapamos a esta realidad. Nuestro entorno también sufre esta "epidemia", y no sólo eso, sino que la promueve. Cortar con la promoción y venta de alcohol ayudaría a visibilizar el problema, y dejar claro que no vamos a colaborar con el Estado en este sentido.

Desactivación de las luchas. En este apartado poco más que decir que remitirnos al apartado histórico de esta misma charla, en la que se dan ejemplos claros de cómo ha influido la droga a la hora de desmovilizar movimientos combativos a lo largo de la

Historia.

Desconfianza en las personas con adicción a las drogas. No queremos decir que una persona por el hecho de consumir sea un/a espía policial, sería absurdo. Pero sí que, cuando una persona está muy enganchada a una droga, su principal pensamiento es la obtención de ésta, por encima de la lucha e, incluso, de sus compañerxs. Por eso hay que andar con cuidado con quien andamos y con lo que fomentamos en nuestros espacios de lucha.

Falta de apoyo o de una red para ayudar a las personas que quieren salir, dependencia de las instituciones o la Iglesia. En este apartado se abre el debate entre la falta de medios para ayudar a quienes quisieran salir de la droga y el posible asistencialismo que esto generaría. Lo que está claro es que actualmente hay un vacío a la hora de tratarlo en colectivo, esto no quiere decir que individualmente o en grupos aislados se esté haciendo.



13-3-2011; CSOA La Barrikada – Plaza de Olavide. *Introducción de las drogas en los barrios y movimientos sociales y políticos de Madrid.*



Para esta edición, preparada junto a los otros temas de debate (especismo y asistencialismo), el CSOA La Barrikada fue desalojado poco antes, teniendo que llevar el taller a la cercana Plaza de Olavide. En esta ocasión contamos con dos ponentes que ilustraran sus vivencias en la lucha contra la entrada de las drogas en los barrios y la política de Madrid de los años 80', concretamente a Manoli, militante de la CNT y del

colectivo Madres Unidas contra la Droga, y con Félix Rodrigo Mora, autor del libro *Borracheras no: pasado, presente y futuro del rechazo a la alcoholización*. Si bien, aunque fue enriquecedor tal taller, buena parte de él derivó hacia el asistencialismo y la metodología de la lucha contra las drogas, enzarzándose en una disputa ambos ponentes que en ocasiones derivó a una latente tensión e intromisión de asuntos personales. Por ello nos tomamos la libertad de realizar un híbrido entre lo explicado en estas jornadas y datos bibliográficos y documentales al respecto del tema.

Contexto histórico:

El 20 de noviembre de 1975 moría oficialmente el jefe del Estado Francisco Franco, tras casi 40 años de represión en todas direcciones, formas y sentidos. El régimen que venía a sucederlo iba a consistir en una “transacción de poderes” de las élites antiguas surgidas del “Alzamiento Nacional de 1936” recicladas para llegar a un acuerdo con el sector más moderado de la oposición al Franquismo, tras sufrir éste una pugna interna de clara implicación de los servicios secretos franquistas. Buena parte de la población no se enmarca ni en uno ni otro bando, siendo totalmente ajenos al abrazo que se dan ambas élites (los llamados Pactos de la Moncloa, octubre de 1977) y apostando muy fuertemente por la ruptura con las élites franquistas. Es paradigmático el ejemplo de Euskal Herria, donde el conflicto llega a ser una auténtica guerra civil, con varias agrupaciones armadas operando simultáneamente, implantación de un sistema policial y militar y continuos ataques callejeros y desobediencia civil juntos y coordinados con el definido objetivo de acabar con el Estado español. En paralelo al “conflicto vasco”, florecen conflictos laborales atajados con la autonomía obrera al margen de partidos y sindicatos, experiencias de lucha armada con la de los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO) o revueltas en las prisiones a nivel estatal.

La solución que el Estado español lleva a cabo es la realización de reformas que perpetúen el sistema de dominación y mantengan a las mismas élites antiguas y nuevas en el poder mientras se reprima toda disidencia, mediante la violencia policial, criminalización mediática, tortura, prisión... y drogas. Las drogas formarán parte de este elemento represivo ya inculcado en la población bajo el Franquismo, con las culturas del bar y la discoteca, a inicios y finales del régimen

respectivamente, que colocaron a la población en una situación de familiarización con la ola de drogadicción que acompañaría la continuación aperturista del régimen nacido del 18 de julio de 1936. La introducción de las drogas será ensayada por primera vez en el Estado Español alrededor de 1978 en Euskal Herria, buscando atemperar y desmovilizar a la recalcitrante juventud vasca que había heredado el espíritu de lucha antifascista y antiespañolista de sus antepasados más inmediatos. Los primeros resultados resultan ser los esperados: alienación, pérdida del espíritu de lucha, conflictos entre los propios jóvenes y daño en las relaciones interpersonales... pero el experimento terminará al cabo de un tiempo al horrorizarles a algunos de los prohombres de la UCD los resultados de las drogas que ellos mismos habían implantado. Basándose en esta experiencia y en las de los partidos “progresistas” o “socialdemócratas” europeos, así como en la supuesta *Contracultura* norteamericana, el PSOE repetirá estas acciones enmarcando la introducción de las drogas en Euskal Herria en su Plan ZEN, elaborado por el ministro de Interior y ex-falangista Barrionuevo, oficialmente para combatir la lucha armada con



“métodos legales”, si bien entre sus cláusulas secretas se hallaba la creación de los GAL y la introducción masiva y durante años de la droga en los barrios y en los jóvenes vascos. Es en este contexto en el que la droga llega masivamente a la capital del Estado, el tema que nos atañe.

Materialización de la introducción de las drogas:

Los ponentes presentes en el taller vivieron la introducción de las drogas en los barrios de Vallecas y Orcasitas, ambos barriadas obreras de cierta marginalidad latente. Desde inicios de los años 80', pero en especial tras la llegada al poder del PSOE en octubre de 1982, las drogas comienzan a llegar a los barrios obreros madrileños, en especial la heroína. Con ésta se va a pagar las labores de los confidentes de la Policía Nacional, pagándoles el 10 % de la droga decomisada no declarada, para que la vendan con el arropo de las fuerzas del Estado, obteniendo pues sus ganancias personales económicas ellos, y el Estado su objetivo de extenderla. En el barrio de Orcasitas incluso llegaron a observarse escenas tan dantescas como la distribución de las drogas entre los chavales más jóvenes desde los propios coches celulares del Cuerpo Nacional de Policía. El "camelleo" comenzará a hacerse intensivo, así como la habilitación de bares donde se practique, siempre rodeado de un halo de ilegalidad que fomenta la drogadicción y paralelamente hace quedar al Cuerpo Nacional de Policía (CNP) como un velador por la seguridad de la población confiscando sus drogas y culpando pues a las "grandes mafias de la droga", de las que ningún alto dirigente nunca cae detenido.

La materialización física de la introducción de la heroína, así como de la cocaína o el LSD queda aquí descrita, si bien hace falta mencionar factores psicológicos y culturales de mayor calado. El ocio madrileño de inicios de los años 80' está marcado por el fenómeno contracultural autóctono que vino a llamarse la "Movida madrileña", que consistió en una exaltación literaria, cinematográfica y musical de la drogadicción como elemento alternativo de ocio y socialización festiva. Según Félix, buena parte de la culpa la posee la autodenominada

izquierda, pues durante décadas inculcó valores “placeristas”, del culto al placer inmediato como elemento revolucionario, entre los que las drogas, fuerzas escapistas e inmediatas por naturaleza, encontraron un fértil caldo de cultivo. La droga aparece en referentes culturales de “izquierda” como en la “escritora” Almudena Grandes, o el “director de cine” Pedro Almodóvar, grandes exponentes de una izquierda remodelada por los aparatos del Estado neofranquista diseñada sola y exclusivamente para domar a la población con la inculcación de estos valores y demás procedimientos “apagafuegos” en pro de la paz social. No olvidemos un detalle de gran relevancia: el patrocinio del alcalde de Madrid entre 1979 y 1986, el “socialista” Enrique Tierno Galván, que aun actualmente goza de una aureola populista y añorante pese a ser un



**Tierno Galván
(dormido) en un
concierto en el
Palacio de los
Deportes.**

gran exponente del estatismo progresista más rancio, así como un drogólata, un homófobo y un fascista de izquierdas en general. En un indescriptible arrebato de drogolatría alternativa exacerbada durante un festival de música en 1984 en Palacio de los Deportes de Madrid gritó: “¡Rockeros: el que no esté colocado, que se coloque... y al loro!”.

En el caso de la Cárcel de Carabanchel, al igual que en resto del Estado, la droga será introducida mediante los típicos chivatos de turno que desde hacía ya muchos años pasaban información a los carceleros a cambio de cigarrillos o privilegios

materiales. Las autoridades de la prisión estaban muy resentidas desde que en julio de 1977 los presos se subieron al tejado con pancartas y visibilizaran el conflicto, exigiendo una “Amnistía Total”, tanto para los presos comunes como políticos, unidos con el pasar del tiempo pese a las reticencias de algunos de los políticos, aquellos que más tarde, como Marcelino Camacho, compondrían las filas del aparato neofranquista. Tras una brutal represión y un aumento del sentimiento de unidad entre los presos, que no cesaban en lastimarse engullendo cucharas, cortándose las venas con objetos afilados o romperse la cabeza contra las paredes, el Estado tardofranquista decide aplicar un reformismo atemperador, traducido en la Ley de Amnistía del 15 de octubre de 1977, que deja en libertad a buena parte de los presos políticos (si bien muchos de ellos retornarían al poco, en especial los militantes de ETA, GRAPO y anarquistas), y en el nombramiento como Director General de Prisiones a Jesús Haddad Blanco, militante del “centroizquierdista” Partido Social Demócrata, uno de los que componían la UCD. El objetivo es acabar con la lucha de la Coordinadora de Presos en Lucha (COPEL), muy crecida tras las revueltas y los actos insumisos, y coordinada a su vez con luchas callejeras violentas contra las cárceles. Haddad traza las líneas de esta política, en la cual ya hay un atisbo de usar la droga como elemento desmovilizador y divisor, si bien la muerte del anarquista y militante de la COPEL Agustín Rueda en marzo de 1978 por la negligencia de sus carceleros sella su tumba: a los días un comando de GRAPO lo acribilla según salía de su casa en dirección al trabajo. Toma su relevo Carlos García Valdés, director de la polémica publicación de corte “izquierdista” *Cuadernos para el diálogo*, que desafortunadamente sigue impunemente su labor didáctica en la Facultad de Derecho de Alcalá de Henares. Buscando destruir la COPEL aplica una política de represión y aislamiento de los

cabecillas más recalcitrantes, mientras realiza reformas para el mejoramiento de las condiciones de vida e introduce la droga en cantidades industriales dentro de la cárcel.

Quedando ya manifestado el papel del Estado y de la “izquierda institucional” dentro del entramado de la drogadicción, nos queda un elemento más que tratar: la introducción dentro de los movimientos sociales y políticos, en el propio ámbito libertario. A éste va a llegar, por una parte, desde postulados contraculturales, en especial desde el movimiento punk, que por entonces estaba en fase politizadora compartiendo aún el gusto por las drogas y su proselitismo de la apolítica generación anterior; por otra parte, desde el propio cuerpo social que comienza a recibir droga, siendo la influencia social el factor determinante, pues los y las anarquistas no dejan de pertenecer a la sociedad aunque se opongan a su funcionamiento. Paralelamente, en 1985 aparecen las primeras okupaciones en la capital, destacándose en 1988/9 la okupación del Minuesa, donde se iniciaron las pugnas sobre el uso de drogas, desde el alcohol a la heroína. Tras intensos debates sobre el peligro legal de tolerar drogas ilegales (ejemplos como la venta como autoempleo de estas drogas por militantes del propio centro) y si no extrapolación a las legales, la única resolución fuerte tomada fue la de prohibir y perseguir el consumo de heroína en Minuesa, finalmente desalojado en 1994. Para entonces ya estaban operando en el Centro Social el colectivo Madres contra la Droga, de quienes hablaremos posteriormente. Mismas palabras pueden expresarse del Ateneo Libertario de Usera, donde, en palabras de Manoli, su hija probó por primera vez la heroína, hecho que le costaría la vida a inicios de la década siguiente. A finales de los años 80’ la drogadicción es ya un problema muy serio dentro de los movimientos políticos, desde partidos a sindicatos pasando por colectivos indefinidos,

afectando pues a la labor política de éstos. Tras lograr extenderla a inicios de la misma década por las barriadas más pobres y chabolistas, y a mediados por los barrios obreros, ahora llegaba al ámbito político, y se metía en los cuerpos de aquellos y aquellos que decían mostrar una alternativa política estable y real al capitalismo y al Estado, pero desde el consumo de sus tóxicos.

Consecuencias:

La mayor y más latente y nefasta consecuencia de la introducción y expansión de las drogas fue la desaparición de los vínculos personales y lazos vecinales que ataño aún unían a la gente pese a décadas y décadas de propaganda orientada hacia lo contrario. La población comenzó a tener miedo del



Toxicómanos en la Calle Desengaño (Distrito Centro).

prójimo, a prejuizarlo y a huir de él, así como de cualquier contacto verbal o físico. Según Félix, la drogadicción incrementó enormemente la suspicacia social ante las oleadas de robos y atracos a tiendas de barrio (panaderías, droguerías, ultramarinos...), en ocasiones varias el mismo día. La situación en barrios como Orcasitas llegó a la desesperación, no pudiendo las muchachas jóvenes salir a la calle ante las grandes explanadas verdes del barrio, nidos de drogadicción dispuestos a tirarles del bolso o a violarlas. Esta realidad quedó bien expresada en alguno de los exponentes más famosos del cine “kinki” rodado en Madrid, como la película *Navajeros*, dirigida

en 1980 por Eloy de la Iglesia, entre otras. Tal situación del “todos contra todos” llegó al fomento de patrullas de autodefensa barrial en contra de los drogadictos y, por ende, de los “camellos” y de sus amigos del CNP.

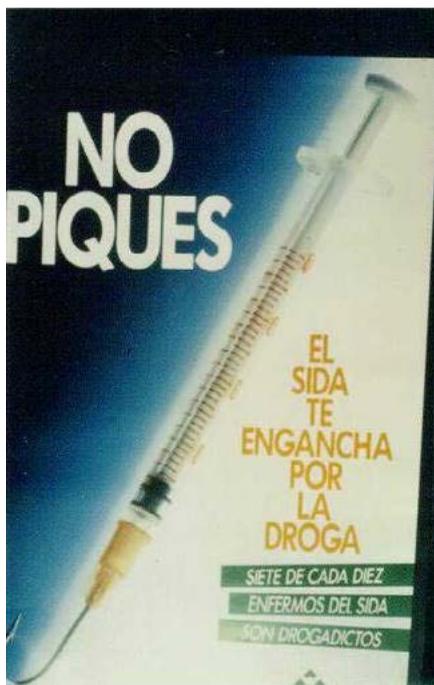
Manoli, en cambio, defendió una postura más compasiva para con los drogadictos, reafirmando que ella jamás tuvo miedo de salir sola a la calle por Madrid y que fuera atracada por un drogadicto o drogadicta. Sobre la zona chabolista que por entonces moraba cerca de Entrevías, no los calificó de agresores en absoluto, así como a ninguno de los drogadictos con los que trató por esa época fomentando unas relaciones personales ya muertas por la destrucción social y sentimental de la droga. En este tema Félix calificó las acciones de Manoli de un asistencialismo contraproducente, pues consistía en tratar a los drogadictos como “menores de edad” y fomentar su drogadicción, generando un generalizado y en ocasiones tenso debate en torno a estas palabras que nos dio ideas para otra futura edición de este taller, que esperamos se dé en el futuro: un debate sobre formas de generar redes contra la drogadicción sin caer en asistencialismos y con un discurso revolucionario detrás.

Respecto a las cifras, el tema es muy polémico. Son incontables las vidas dañadas por las drogas, directa o indirectamente, es decir, por tomarlas o por convivir con drogadictos de cualquier sustancia. Las cifras oficiales de muertos por la heroína, ya fuera por sobredosis, SIDA, droga en mal estado, reyertas callejeras directamente relacionadas o similares, son de 90000, pero Félix, basándose en la lógica manipulación estatal de las cifras y de la cantidad de familiares que solicitaban a los médicos no incluir la drogadicción de los muertos en sus informes (por vergüenza y presión social, principalmente), Félix habla de unas 300000 víctimas en todo el Estado, lo que es calificable total y absolutamente de genocidio.

Esperamos que sobre este apartado haya consistentes estudios en los próximos años, que posiblemente situaran los mayores índices en Euskal Herria, Cataluña y Madrid.

El auge de la heroína y de las drogas en general tiene lugar al mismo tiempo que comienza el VIH-SIDA a florecer en el Estado español; el primer caso diagnosticado de 1981 y la primera muerte en 1983, ya con el PSOE en el gobierno. Posturas disidentes y críticas con la postura oficial sobre lo vírico y transmisor del VIH-SIDA ya existentes por entonces demuestran que los inciertos tests para comprobar si cada individuo tiene el síndrome dieron y dan positivo ante casos de inmunodeficiencia provocada por el consumo abusivo de drogas, a su vez normalmente relacionada una vida insana y malos hábitos diarios. Ello recayó directamente sobre colectivos marginales, en especial sobre toxicómanos y homosexuales, por sus formas de vida poco deseadas por sus cuerpos.

El diagnóstico de SIDA precedió a la respectiva medicación de antirretrovirales que provocaron la muerte a miles y miles de



Una de las primeras campañas anti-SIDA del Ministerio de Sanidad (1992), relacionando el contagio con la drogadicción vía intravenosa.

personas que en su partida de defunción eran catalogadas como “muerte por SIDA”. Entre los antirretrovirales destaca la Zidovudina o AZT, usado por el Ministerio de Sanidad entre 1991 y 1996, devastador químico que terminaría con la vida de la última gran generación de drogadictos. La mayor parte de estos muertos no está contabilizada, pese a ser víctimas de las drogas, del Estado y de la industria farmacéutica a la vez. Muchos morían en la cárcel o en los hospitales esposados, en especial en el bienio 1991/2 (inicio del uso de AZT), pues habían sido condenados por delitos relacionados con las drogas.

Las propuestas asistencialistas de algunos grupos de entonces, importadas desde el ámbito anglosajón, de repartos de jeringuillas a toxicómanos para evitar que contrajeran el SIDA quedan pues, además de estériles, contraproducentes, pues perpetuaban el principal mal de la drogadicción y no le aportaban nada al o a la toxicómana; si, en cambio, a quien lo repartía, calmándose con ello su conciencia.

En el caso de la cárcel de Carabanchel, la llegada de las drogas, en especial la heroína, acabó con la lucha de la COPEL, que ya se hallaba con disensiones internas. La coordinación de los presos y sus vínculos creados en los últimos años son sustituidos por enfrentamientos internos buscando su dosis. Las mafias de la droga, compuestas principalmente por confidentes de los carceleros, crecen exponencialmente, se hacen con el control interno de la prisión y destruyen la lucha en la cárcel, que se convierte en residual y en muchas ocasiones individual. El nuevo *Establishment* que genera la llegada de las drogas a Carabanchel queda muy bien reflejado en la película *El Pico II*, de Eloy de la Iglesia, si bien rodada en 1985, en un contexto inmediatamente posterior al asentamiento de las drogas. Los conatos de auto-organización de presos y presas que quedaron tras esta situación, ya sólo en los más “politizados” fueron

definitivamente destruidos por el ministro de Justicia Enrique Múgica, al generalizar la política de dispersión de presos de una misma organización política, como en Euskal Herria, a todo el Estado. El trasfondo de la introducción de las drogas estaba de fondo, pues se trataba de los últimos reductos políticos que habían sobrevivido a la susodicha. La lucha que llevaron los presos de los GRAPO y PCE(r), que terminó al poco de la muerte de su compañero “Sevi” por la huelga de hambre ya en 1990, quedó bien reflejada en el documental *435 días en huelga de hambre*. Hasta el día de hoy, teniendo “droga legal” en las cárceles camuflada médicamente (destaca la popularidad del *tranquimazin* para calmar la voluntad de presos y presas) y débiles campañas por algunos presos, y la Cárcel de Carabanchel derribada para tapar un pasado poco conveniente para la oligarquía española, la lucha ha seguido con grandes impedimentos y paros, y junto a ella la sofisticación de la introducción de la droga en la cárcel.

Cárcel y Droga
(Cárcel y Droga)

Dende les 19h:
Charra y Documental

Asociación de Madres de MADRES CONTRA LA DROGA

"ASPAD: 30 años de lucha"
Asociación de Padres de Drogadependientes

Alderique
(debate)

La ReFLEXón
LUJAN.FL@ELECTRICIA.NET

Vienres, 15 Mayu
CSOA La ReFLEXón
Avda. Príncipe d'Asturies, 19 / Bus: 1,4,12,16 y 24

Jornadas de abril de 2009 en el CSOA La Reflexón (Gijón) sobre Cárcel y Droga. La charla fue impartida por Manoli. La convocatoria venía acompañada de un texto de otra militante de Madres Unidas contra la Droga de Madrid, Sara Nieto, de una charla que impartió en la CNT, reproducido aquí: <http://www.glayiu.org/?accion=ver&tipo=análisis&id=1645>

Segunda ofensiva:

Tras más de una década de conflictividad social fruto de la drogadicción y grupos de sospechosos fondos pidiendo públicamente y en los medios de comunicación mano dura, el Estado tiene la puerta abierta para comenzar la criminalización de la sociedad y de la disidencia política so pretexto de las drogas. Ello no lo hará José Barrionuevo, obligado a dimitir en 1988 tras la salida a la luz de puntos de la trama de los GAL y del Plan ZEN, sino su sucesor al frente del Ministerio de Interior, José Luis Corcuera, electricista de interesante escalada dentro de la UGT y el PSOE. Éste se mostró tan inquisitorial como Barrionuevo en su cargo en cuanto a represión se refiere. El 21 de febrero de 1992 se aprueba la Ley Orgánica 1/92 “de Protección de la Seguridad Ciudadana”, cuyo apartado segundo de su artículo 21 dice lo siguiente:

A los efectos de lo dispuesto en el párrafo anterior, será causa legítima para la entrada y registro en domicilio por delito flagrante el conocimiento fundado por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que les lleve a la constancia de que se está cometiendo o se acaba de cometer alguno de los delitos que, en materia de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas, castiga el Código Penal, siempre que la urgente intervención de los agentes sea necesaria para impedir la consumación del delito, la huida del delincuente o la desaparición de los efectos o instrumentos del delito.

Es por ello que a esta ley, también llamada “Ley Corcuera”, se le colocó el apelativo de “*ley de la patada en la puerta*”. La policía podría entrar sin orden en un domicilio so pretexto de las drogas, dato muy a tener en cuenta sobre su potencialidad para que el Estado asuma tareas represivas o aumente la intensidad de la represión, como intentó hacer en este caso.

EL MINISTRO DEL INTERIOR MARCANDO ESTILO



NO A LA LEY CORCUERA

CONCENTRACION Y TEATRO; DOMINGO DÍA 10 - 12 horas en
GLORIETA SASERA

CONVOCA: ASAMBLEA DE JOVENES CONTRA LA LEY CORCUERA

APOYAN: JCR-JAR, CJC, CC.OO., UGT, CNT, CGT, CUT, STEA-STE's, LCR-MC, Kema, GUP,
AUT, Colectivo Dinámica, COA, Federación de Barrios, Comisión contra el V
Centenario, Asamblea Anti-mili, PCPE, PST, Mujeres de Acción Católica,
Asociación Gitana, Lisistrata.

NO + MULTAS

**ESTE MARTES 30 DE
OCTUBRE A LAS 19h EN
LA PUERTA DEL SOL**

**LA MODIFICACIÓN DE LA LEY CORCUERA
(MUTA POR TENENCIA) SE VOTA EL
MARTES SIGUIENTE EN EL CONGRESO**

¡SOMOS GENTE NORMAL!

**SOMOS UN COLECTIVO TAN AMPLIO COMO LA
SOCIEDAD. VEN VESTIDO CON EL ATUENDO DE
TU TRABAJO, O DEL QUE SE TE OCURRA**

**COCHERO, PESCADOR, CIENTÍFICO, OFICINISTA,
BUZO, ABOGADO, MÉDICO, CARNICERO...**

convoca: Asociación Madrileña de Estudios Sobre El Cannabis - Salfre 23 - 915 203 264 - emec.org.es

Dos formas de oposición a la “Ley Corcuera”: la que se opone al control social y al aumento de la represión (izquierda; Zaragoza, marzo de 1992, convocan partidos, sindicatos y asociaciones) y la que protesta por la nueva persecución de su drogadicción favorita (derecha; Madrid, octubre de 1993, convoca la Asociación Madrileña de Estudios sobre el Cannabis).

Una fuerte presión por parte de grupos de todo tipo, desde ciudadanistas y minorías étnicas hasta marxistas y anarquistas, pasando por grupos opuestos a las drogas venidos de la década anterior, como las Madres contra la Droga, lograron en 1993 la nulidad por parte del Tribunal Constitucional de dicho texto, y la consecuente dimisión de Corcuera. La penalización de las drogas recogida en esta ley prosiguió, multando la posesión de

cualquier cantidad de droga ilegal, finalizando la tolerancia que había con la posesión del hachís. Siendo la militancia de entonces muy adepta al consumo de esta sustancia, el golpe fue devastador, logrando con él criminalizar aún mejor la lucha política y agravando y aumentando los debates sobre drogas existentes en el CS Minuesa.

Por entonces faltaba el último puntal articulador y hacedor de forma de todo el aparato represor de lo relacionado con la droga (jamás de la droga en sí): el Código Penal de 1996. Éste fue una magna compilación de la legislación que había que poner al día en cualquier tema; en el relacionado con las drogas, compila la ley sobre tráfico de drogas de 1983, su reforma para aumentar penas y sustancias en 1988 (creándose la Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas), las Leyes Orgánicas 1/92 y 8/92 (la “*Ley Corcuera*” y sobre tráfico de drogas) y la Ley de Contrabando de 1995. En mayo de 1996 se aprueba el Código Penal con los votos de IU, pues el PSOE había perdido su larga mayoría absoluta en 1993 y el Partido Popular (PP) se negó a apoyarlo por considerar el texto demasiado poco represor. El nuevo Código Penal criminaliza y penaliza aún más el tráfico y posesión de sustancias ilegales entre sus artículos 368 a 378, reservando para el o la encausada penas de multa, que de no pagarse la llevarían a prisión, o la prisión directamente. Con ello se logra un salto cualitativo en la criminalización de la pobreza so pretexto de las drogas, así como de los movimientos políticos, salto, recordemos, con el beneplácito de la “antiprohibicionista” Izquierda Unida.

Desde entonces y hasta la actualidad no ha habido pulsaciones de tamaña tensión sobre control social y político so pretexto de la persecución de las mismas drogas fomentadas por el Estado. Aún tenemos el ejemplo de la multitud de ocasiones en que la prensa procura mezclar drogadicción con movimientos políticos

y grupos marginales; tantos artículos de prensa hay, desde el *ABC* hasta *El País*, que nos ahorraremos citas de hemeroteca. Pese a los miedos de la asamblea de gestión de Minuesa, ningún centro social ha sido desalojado so pretexto de las drogas, pues también es algo que conviene al Estado; no obstante, no hay que bajar la guardia. En 2004 la Comunidad de Madrid, al mando de



Aguirre estrechando la mano a sus nuevos reclutas.

Esperanza Aguirre, llevó a cabo la creación de un nuevo cuerpo represivo a nivel comunitario camuflado como policía local, la Brigada Especial de Seguridad de la Comunidad Autónoma de Madrid (BESCAM). Entre los pretextos de su creación, junto a la protección de los niños en los colegios y los robos de bolso de las ancianas, está la supuesta lucha contra el tráfico de drogas. Las experiencias recogidas por los militantes de la zona sur de la Comunidad (Móstoles, Alcorcón,

Fuenlabrada, Leganés, Getafe... de gran fuerza de los movimientos sociales y las luchas políticas) evidencian el carácter represivo de estas fuerzas especialmente contra los centros sociales y cualquier tipo de disidencia política traducida en repartir panfletos o pegar carteles.

Respuesta civil y política:

Desde 1983 y 1984 comienzan a aflorar las primeras iniciativas civiles y barriales de auto-organización contra las drogas, ya a parte de la lucha contra la criminalidad producida por estas sustancias, sino yendo a la raíz de los problemas. Según Félix, estos grupos, más que tener la droga como punto clave al que combatir, luchaban contra este auge del crimen por motivos relacionados directamente con la droga. Sus primeros lemas serán “*¡No a las drogas!*” y “*¡Policía no!*”. Sus protagonistas serán inicialmente familiares, especialmente madres, de los jóvenes que con más facilidad caen en las redes de la drogadicción. Con el tiempo ven la necesidad de coordinarse para tener más presencia y mejores resultados, y encontrarán como punto geográfico aglutinante la Parroquia de San Carlos Borromeo, ubicada en Vallecas, en el barrio de Entrevías, donde operaba el sacerdote Enrique de Castro, discípulo del “obrero” Padre Llanos del cercano Pozo del Tío Raimundo. De aquí nacería la Coordinadora de Barrios para el Seguimiento de Menores y Jóvenes, aglutinando en un principio varias luchas (contra las drogas, contra los centros de menores, contra la marginación social, contra el racismo y la xenofobia...), algunos de cuyos textos quedaron reproducidos en la charla anterior. Paralelamente ambos ponentes militaron en los primeros colectivos contrarios a la droga, Manoli en uno que terminaría integrado en Madres Unidas, mientras Félix tendría una mala experiencia que compartió con nosotros. Él conformó en 1986 un grupo para combatir la drogadicción en Orcasitas, barrio ya muy dañado por las drogas por entonces. Sus demás correligionarios se oponían a la heroína y a las catalogadas como “drogas duras”, si bien fumaban porros sin ningún problema, lo

que enfadaba a Félix, quien, según nos contó, “*no había pasado jamás del vino tinto*” y estaba en contra de las drogas y sus consecuencias embriagantes. Pero tras unas pocas asambleas y sin llegar a constituirse públicamente, cuando Félix salió de una de las asambleas fue interceptado y retenido por la policía durante dos horas, minuciosamente registrado y vejado, quedando latente el interés policial por reprimir estos movimientos.

En 1986 también las iniciativas de parte de madres levemente coordinadas se consolidan definitivamente en el colectivo Madres Unidas contra la Droga. Su primera gran acción es la denuncia pública en 1987 de 280 puntos de venta de droga en Madrid y los nombres de una treintena de policías narcotraficantes. El 28 de febrero de 1988 convocan junto a la afín Coordinadora de Barrios para el Seguimiento de Menores y

Jóvenes una manifestación bajo el lema “+ *juntos* = - *droga*”, desde Atocha hasta Colón.

Previa y cuestionablemente se había entregado la lista al Congreso de los diputados en la que se explicitaban los lugares de venta de droga, de la cual los parlamentarios tan demócratas como siempre han sido hicieron caso omiso. Con tal crudeza lo comentó en su discurso final como delegado de la Coordinadora de Barrios Castro, a la vez que increpó a los partidos por



ignorar estas iniciativas contra la droga. A esta manifestación asistieron hipócritamente Izquierda Unida y CCOO, sustentadores de este sistema que introducía masivamente las drogas, así como el comité anti-SIDA (con un discurso oficialista sobre el VIH-SIDA, sin cuestionar el origen de las inmunodeficiencias comentadas), Solidaridad Gay, la CNT, y "*muchos que no caben*", según decía el cartel de la convocatoria, que fue dibujado por Forges. También se encontraba, ya muy envejecido, el Padre Llanos, precursor en cierto modo de estas iniciativas en su lucha previa contra la marginación. Esta manifestación es relevante por ser el punto de inflexión de la trayectoria de las madres, pues de las concentraciones barriales muy focalizadas y fáciles de intimidar o hasta reprimir por la policía pasan a manifestaciones de miles de asistentes, apariciones (con la respectiva manipulación y hasta censura) y el logro de que el debate salga a las calles. Al poco se integraron, junto a muchísimos movimientos sociales más, al Centro Social Minuesa, de vida hasta 1994, donde compartieron experiencias con sindicatos libertarios como Solidaridad Obrera o con el grueso de la recién creada coordinadora de colectivos Lucha Autónoma, allí localizado. Ello podría explicar el carácter revolucionario del discurso de las Madres Unidas contra la Droga de Madrid frente a otros más reformistas de las mismas en otros lugares del Estado.

Nuestras protagonistas participaron en caceroladas frente a la Jefatura Superior de Policía de la Puerta del Sol, en concentraciones frente al Ministerio de Sanidad por el tratado dado a los enfermos y enfermas de SIDA (destacando la acampada de una semana en mayo de 1996), junto a organizaciones LGTB, por entonces y en buena parte también ahora muy estigmatizadas por la droga y por la contracción del VIH-SIDA. Incluso se unieron en diciembre de 1997a la

ocupación de varios días la Catedral de la Almudena junto a movimientos sociales (entre ellos la Parroquia San Carlos Borromeo) hasta que fueron expulsadas por curas y policías, prefacio de lo que más tarde sería la coordinadora de colectivos Rompamos el Silencio y sus semanas de lucha social. Al poco también se unieron al Movimiento Anti-Maastrich contra tales acuerdos de la Unión Europea, logrando una mayor coordinación con el resto de movimientos sociales de Madrid. Su actividad ha continuado hasta la fecha, ya con menos resonancia pero similar latencia, abogando en ocasiones por la despenalización, pero siempre con un discurso contra las drogas, con metodología pacifista y asistencial para con los y las toxicómanas. También han proseguido con su implicación en la lucha contra la cárcel, logrando denunciar casos de torturas e intentando, en diversas ocasiones inútilmente, denunciar casos de asesinatos de toxicómanos diagnosticados con SIDA en prisiones y hospitales. Entre sus últimas campañas destaca la oposición a la regulación del FIES (Ficheros Internos de Especial Seguimiento), el aislamiento e incomunicación de los y las presas, realizado por parte del PSOE a inicios de 2011.

En el caso de los movimientos políticos, la situación ha sido variada. Mientras que el PCE, el Partido Comunista de los Pueblos de España, Izquierda Castellana y demás colectivos de ideología y metodología parecidas han fomentado tradicionalmente la drogadicción en sus fiestas y espacios, siendo directamente vendedores de alcohol y permitiendo el consumo de otras drogas (el más famoso ejemplo es el de la fiesta del PCE, celebrada en Madrid cada año entre 1977 y 2007) sin problema alguno, si bien han participado en campañas contra la drogadicción, como la citada manifestación apoyada por IU, o las movilizaciones contra la drogadicción en el barrio vallisoletano de Pajaritos por parte de IZCA, que pueden

explicarse principalmente por la confluencia del sentimiento general de la peligrosidad de las “drogas duras” y normalmente ilegales, junto a un proselitismo derivado de una mejora de la “fachada política”, pues, recordemos, hablamos de partidos o movimientos políticos de participación electoral. Una de las pocas excepciones podría ser las antiguas juventudes de éste último, Yesca, que si bien en ocasiones han poseído un marcado discurso contra todo tipo de droga, traducido en sus archifamosas pegatinas de “*El Estado te prefiere drogado a combativo*” (con un joven poniéndose ciego a alcohol en un baño a la izquierda, y otro joven lanzando piedras a la policía a la derecha), en la práctica política algunas de sus secciones, como la de Madrid, no han tenido problemas en la realización de fiestas y conciertos empapados de droga vendida en parte desde la propia barra. Ello ha generado grandes debates en el seno del colectivo entre posturas partidarias de la drogadicción y otras cercanas al discurso del movimiento Straight Edge, que, por lo que sabemos, siguen sin resolverse en un no consenso que permite la fluidez de las drogas en festividades y como financiación.

Paralelamente, partidos de aureola “progre”, como la Liga Internacional Antiprohibicionista, han intentado mostrar una pantalla de humo sobre este tema hablando de los riesgos de la adulteración derivada de la ilegalidad y dicho discurso que ya tratamos en un taller anterior. Pero el cariz de la LIA queda fácilmente visible al tener el apoyo de censurables sujetos como el neoliberal Friedman, o el españolista Savater, además de, como descubrió Félix, haber sido constituida en el Estado español en 1988 (en el contexto de las movilizaciones de las Madres) por el miembro del CNP José Manuel Sánchez, que se presentó a las elecciones generales de 1989. Actualmente su homólogo más evidente sería el Partido Cannabis por la

Legalización y la Normalización, constituido en 2003 tras la decadencia de la LIA, con un discurso renovado (ecologismo, autocultivo...) y usado principalmente para el desvío de fuerzas juveniles a manifestaciones o conciertos de apología de la droga, y de resultados electorales ya preocupantes (en torno a los 60000 votos en las dos elecciones europeas hasta la fecha).

En el caso del movimiento libertario, éste sería el primero en ver los peligros de la droga y combatirlos. Recordemos su política contraria a las drogas en la Restauración y en la II República, con ataques a bares en la algarada de enero de 1933 incrementados bajo la guerra civil, así como la abolición del alcohol en la mayor parte de las colectividades agrarias rurales. El movimiento libertario surgido de la muerte de Franco y superviviente al Caso Scala, montaje estatal para criminalizar el anarquismo, tendrá demasiada herencia de la falsa “Contracultura” que le produjo un coste político ya comentado.

Paralelamente a la introducción en los barrios, el anarquismo también la sufre al formar parte sus propios miembros de la sociedad damnificada por la introducción de drogas. Éste ha olvidado el precedente anti-drogas tras la fisura que conllevó el régimen de Franco, y mientras la lucha contra las drogas desde posiciones libertarias ha de comenzar desde cero, éstas se van inmiscuyendo en el ambiente libertario, causando estragos hasta la actualidad. Se acuñan abortos de frases tales como “*¡bebe y lútxa!*” o “*anarquía y birra fría*”, mientras se exalta la autodestrucción del cuerpo todas las noches de fin de semana con drogas y la dependencia de éstas, en muchas ocasiones por emulación de subculturas urbanas tales como el heavy metal, el punk o el skinhead, por entonces en su total apogeo y respectiva poca politización. Con ello se alimenta un estereotipo de “drogadictos” que persigue a la militancia activa, anarquista o no, hasta la actualidad, y que ha alimentado el discurso del

Estado y la policía a la hora de reprimir a los movimientos políticos, así como a algunos sectores de la igualmente drogada ultraderecha neofascista o neonazi, que en el Madrid de los años 80' y 90' protagonizó palizas y asesinatos de toxicómanos, echando la culpa a la izquierda de su situación.

Los primeros centros “okupados” del Madrid de la segunda mitad de los años 80' eran hervideros de droga, pues muchos de ellos surgieron en barrios marginales azotados por la droga, como Lavapiés o Tetuán de las Victorias. En este contexto, algunas de las primeras críticas libertarias contra la droga las realizaría CNT (recordemos la militancia de Manoli en dicha sindical, así como, según nos contó, su total abstinencia de cualquier droga) desde sus edificios en el centro de Madrid, en especial la sede central de Tirso de Molina, que se convertía en un hervidero de “drogatas alternativos” hasta la actualidad, que produjo enfrentamientos y roces entre éstos y cenetistas. Entre las movilizaciones contra la OTAN y antimilitaristas, las fuertes protestas estudiantiles del curso 1986/87 y las primeras manifestaciones a favor de la okupación y en repudia de los



desalojos en incremento desde 1988 se vieron pancartas contra las drogas en las cuales una A circulada partía en dos una jeringuilla, en alusión a la heroína. También podían verse pancartas con el mensaje “*policía = heroína. Menos represión y más kultura. Okupa y resiste*”. En este contexto y en el de las movilizaciones

contra la droga se okupa en Embajadores el Centro Social Minuesa, que en sus primeros momentos fue igualmente azotado por la heroína. Así pues, a inicios de la década siguiente, tras tratar en profundidad el tema de las drogas, a iniciativa de algunos de sus miembros contrarios a la droga o a algunos tipos de droga por miedo a la criminalización del uso de drogas ilegales (recordemos la ilegalización de la posesión de hachís tras la Ley Corcuera, en 1992, en la mitad de la vida de este centro okupado), se llega al compromiso de no tolerar la heroína en los espacios okupados, labor que aparentemente se ha cumplido hasta la actualidad. Pero no se lograron punir otras drogas, como las populares anfetaminas, y muchos menos los porros, el tabaco o el alcohol. Los debates prosiguen en el seno de Minuesa hasta su desalojo en 1994, acompañado de respectivos disturbios.



Los movimientos sociales de Madrid parecen olvidar estos debates, y pasados cuatro años el tráfico de drogas normalizado y cotidiana retorna a los Centros Sociales Okupados. El debate se acentúa en el seno de la coordinadora de colectivos Lucha Autónoma, y en 1998 el sector “anti-drogas” de ésta edita el texto

Drogas autónomas. Una reflexión sobre la autonomización de las drogas con respecto de nuestra conciencia. En él se oponen desde un antiprohibicionismo mezclando con un no consumo a las drogas llamadas “duras”, concreta y especialmente a la heroína, el *speed* y la cocaína, censurando el ocio falso que crean y el consumismo y narcotráfico en torno a ellas, así como su desmovilización. Ello se encuadra dentro de un salto

cualitativo dentro de la oposición a las drogas en el Madrid autónomo de los 90', ello completado con el debate abierto que queda al final del texto sobre si el alcohol, el tabaco o los porros pueden recibir la misma crítica que las drogas criticadas en el texto. En 1999/2000 Lucha Autónoma hace aguas tras una ristra de arrastrados debates metodológicos y teóricos inconclusos; uno de ellos, no el más importante pero de cierta relevancia, el de las drogas.

Muerta Lucha Autónoma y fruto de la represión que se ceba contra el anticapitalismo y el movimiento okupa en la segunda legislativa de José María Aznar y el Partido Popular, el tema apenas es tratado frente a temas más importantes como formas de afrontar dicha oleada represiva. El debate va a retornar tras la victoria del PSOE en 2004 y la sustitución de procesos represivos por intentos de institucionalizar la okupación, como serán la Eskalera Karakola en 2005, el Centro Social Seco en 2007, El EPA Patio Maravillas en intentos desde 2009 y el CSA Tabacalera en 2010. No los citamos por gusto, sino para concretar que el debate sobre la nocividad del consumo de drogas en estos espacios ha sido casi nulo, primando ante todo la financiación de los alquileres simbólicos o del mismo espacio ofreciendo tóxicos en forma de alcohol a la militancia que se pasa por éstos. Mismas palabras podrían decirse para el CSO La Traba, inmensa cochera okupada en 2007 en el barrio de Arganzuela, en cuyos baños ha pasado cualquier tipo de droga conocido en el mundo, y que ha sido usado hasta fecha reciente por la Coordinadora Antifascista de Madrid como lugar frecuente donde obtener dinero fácil a costa de la venta de alcohol a los primeros y primeras simpatizantes que llegan al anticapitalismo.

La oposición a las drogas en este período crece, y se articula ya no como opción personal de una vida sana y salubre, sino

como una tendencia (aún no movimiento) con propuestas propias. Un nutrido grupo está escarmentado de previas experiencias de centros sociales, mientras otros vienen desde la abstemia de nacimiento o abrazada tras un replanteamiento de los modos de vida en clave libertaria. Comienzan las primeras influencias en el Madrid libertario del citado Movimiento Straight Edge, que propone el no consumo de estas sustancias. A partir de aquí comienza la práctica: los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2009 tiene lugar en el CSOA El Generador, en Toledo, el I Encuentro Straight Edge, acompañado de jornadas, debates y conciertos, de orientación libertaria y con un compromiso antiespecista. De éste nacería el fanzine *Libres de Drogas*, editado por Distri Maligna, distribuidora de mencionadas ideas ubicada en Madrid, donde se hace un resumen del encuentro y se narran consensos sobre el movimiento Straight Edge obtenidos de las asambleas del encuentro. Al poco también editarían el folleto *El sucio negocio de los bares*, donde se pone en evidencia la alternatividad de estos comportamientos desde militantes anticapitalistas cuyo ocio consiste en frecuentar bares, ya sean normales, alternativos o estén en un centro social.

1ª Jornadas Straight Edge
 25, 26 y 27 de Septiembre 2009. Toledo, en el C.s.o El Generador
 bajo el puente san martin

Jiernes	Sábado	Domingo
12:00 Presentación y organización del encuentro	12:00 Asamblea	
14:00 Comedor Vegano 2€	14:00 Comedor Vegano 2€	14:00 Paellada Vegana 2€
17:00 Proyección: "Inside Straight Edge" y posterior debate	17:00 Taller serigrafía: poner maya, tensorla y emulsionarla	17:00 Charla "Dieta y Nutrición Vegana"
20:00 Velada de Boxeo y Kick Boxing "Edge on Fight"	18:30 Presentación libro "La adicción es obsesión, la obsesión es sumisión"	18:30 Recogida, limpieza y despedida
22:00 Cenador Vegano 2€	20:00 Taller serigrafía revalado y estampado	
	21:00 Cenador Vegano 2€	
	22:00 Concierto	

Solaboran:

we rbe
 + grupo por confirmar

*Buenos, preguntas y sugerencias:
 encuentro_sxe_toledo@hotmail.com

http://regeconfightx.blogspot.com/

El siguiente encuentro sería en abril de 2010 en el CSA Las Dagas, en Valladolid, donde sería presentado el citado libro *Borracheras no*, por entonces recién escrito por Félix y editado, entre otras editoriales, por Distri Maligna. La III y IV edición, en septiembre de 2011 y abril de 2011 respectivamente y ya bajo el nombre de “Encuentro Libre de Drogas”, han tenido lugar en el Centro Antiautoritario Libre de Drogas Okupado (CALDO) Vegano, la última ante la imposibilidad en el último momento de llevarlo a cabo en el Ateneo Anarquista de Albacete. El CALDO Vegano abrió sus puertas en marzo de 2010, y se caracteriza en especial por su fomento del veganismo, el no uso de dinero dentro del espacio y su oposición manifiesta contra las drogas, no permitidas dentro del espacio. Aún se espera fecha y lugar para el próximo encuentro Libre de Drogas.

Paralelamente a esto, en los centros sociales comienzan a habilitarse zonas para no fumadores (práctica ya empleada anteriormente de forma discontinua), tales como las del actual CSO Casablanca (abierto desde mayo de 2010), o jornadas o cenadores sin drogas, como los organizados cada domingo en el Centro de Ocio Kreativo Okupado (COKO) La Kondenada, abierto desde marzo de 2009, entre otros. La experiencia del CSOA La Barrikada en el debate interno sobre drogas, y su posterior y efímera escisión en el COA La Termita muestran que a día de hoy el tema está en el aire, se quiera o no.

Además de los centros sociales, en los últimos años pintadas, pegatinas, grupos musicales, textos de colectivos y distribuidoras y pegadas de carteles han proseguido con este debate más allá del “ghetto” político libertario. Entre las muchas acciones y proyectos, citaremos unos cuantos advirtiendo de que probablemente se nos olviden unos cuantos, y disculpándonos

por ello. En agosto de 2006 Crespo – La Haine escribe el texto *Drogas y Movimientos sociales*, con una retórica parecida al de *Drogas Autónomas*, pero sin caer en el antiprohibicionismo y criticando también “*que el Estado fomenta el tráfico y consumo de drogas legales; las regulariza y legaliza: alcohol, tabaco y diversos fármacos.*” Sin decirlo explícitamente, el autor parece abogar por un no consumo. En 2009 el número dos de El Fuelle, órgano de expresión de la Federación Ibérica de Juventudes Anarquistas (operativa en Madrid) publica un artículo titulado *Las drogas y su papel como factor alienante*, firmado por la propia FIJA, en la misma línea que el anterior, con unas palabras que vienen muy a colación con el tema expuesto:

Dentro del movimiento libertario también se puede apreciar que el consumo de estas sustancias contribuye a disminuir y degradar la actividad, la lucha tanto de manera individual como colectiva. Vemos en esto uno de los principales problemas que más daña los diferentes movimientos sociales, tanto históricamente como hoy en día. No hay que olvidar el papel que ha cumplido la introducción de la droga en el seno de los movimientos sociales más combativos, de lo cual se han aprovechado los gobiernos para apagar toda posibilidad de iniciativa revolucionaria.

En el Local Anarquista Magdalena también han tenido lugar estos debates, como la charla-debate: “Drogas y tabú o sobre la miseria del medio radical. Presentación de la publicación Esfuerzo n.º 3”, el 29 de mayo de 2010, que invita a “*más allá del tabú buenrollista y la falsa concordia, un debate sobre las drogas aquí y ahora*”. Como puede deducirse, en la tercera publicación del *Gupo Esfuerzo*, de diciembre de 2009, realizan un monográfico sobre el tema de las drogas en el que tratan diversos puntos, desde el coste político y la enaltecimiento de ésta a lo largo de nuestras últimas cuatro décadas hasta la financiación y su introducción desde el Estado. Un texto

francamente recomendable y una aportación más que valiosa a este debate. En octubre de 2010 se proyectaría en el mismo local “*Drogas, capitalismo y miseria*”. *The Corner*, una miniserie estenografiada en Baltimore (Maryland, EEUU) centrada en la marginación en los *ghettos* mediante pobreza y drogas.

En un ámbito más visual y menos teórico, la multitud de propaganda y cartelería surgida desde perspectivas libertarias contra el consumo de drogas tiende a la llevada a cabo por sindicatos de la CNT durante la Guerra Civil. Desde los logos de “*Resistencia sin drogas*” o los carteles de “*Muerte a la droga*” o con el rostro de Severino di Giovanni, hasta las pegatinas de reciente creación que exponen “Ni drogas, ni especismo, ni Estado, ni sexismo”. Entre 2010 y 2011 el colectivo Resistencia Autónoma ha realizado diversas pegadas “a favor de los movimientos sociales libres de drogas”, con un cartel que reproducen para descarga en su



blog. En otro ámbito, el antifascista, para las Jornadas Antifascistas de Octubre – Noviembre de 2009 se realizó y colocó una pancarta en el CSO La Traba, epicentro de los conciertos de dichas jornadas, que decía “*La droga evade pero no libera*”. En ámbito musical, podríamos citar a formaciones madrileña con letras contrarias a las drogas como Asamblea, grupo de hardcore *Straight Edge* ya disuelto, con dos trabajos a sus espaldas (*Camino al CORE*, 2007; y *De La Piel Para Adentro Tampoco Mandas Tú*, 2009) y una declaración de intenciones directa y concisa:

Asqueado de ver como el consumo de drogas es algo masificado, practicado tanto por concejales peperos y ejecutivos de

multinacionales como por "radikales" y "alternativos" que además hacen de esa masificación autodestructiva un supuesto ejercicio de libertad, las letras de Asamblea son también un homenaje a todos esos grupos de HC que, ya siendo unos micos de 17 años, nos hicieron reflexionar sobre la supuesta libertad de colocarse en masa en Malasaña y nos animaron a pintarnos las primeras "X" en las manos. Unas X que pueden resultar pueriles, pero nada comparado con el paisaje de un parque lleno de críos matándose a porros, consumiendo drogas, consumiendo música, consumiendo ropa y estética, consumiendo triburbanismo... siendo consumidos.

En el ámbito del Hip-Hop, citamos a Eu Libre, dúo de Carabanchel perteneciente al Movimiento Hip-Hop combativo del sur de Madrid, en cuyas letras, además de la militancia, destacan el veganismo y la oposición a las drogas, en su tema *Resistencia sin Drogas*. Por último, entre diversos cantautores con letras contra las drogas destaca en Madrid Producto Interior Bruto, con canciones como *Ahora y siempre*, *Anti PGB* o *Quién consume a quién*. No podemos olvidarnos de las decenas y decenas de referencias contra el consumo de drogas en cualquiera de sus ámbitos y tóxicos que abundan en letras de otros artistas, trabajos escritos (libros, fanzines...), debates en asambleas de centros sociales y/o colectivos... finalizamos aquí para no alargar esto y confiando en que este trabajo en el futuro pase también a engrosar esa lista de textos contra las drogas.

Fuentes:

- Internet:

“Ley Corcuera”: <http://www.ucm.es/info/uepei/corcuera.html>
Código Penal de 1996:
http://noticias.juridicas.com/base_datos/Penal/lo10-1995.l2t17.html#a368

Crespo – La Haine. “Drogas y Movimientos Sociales”, *Kaosenlared*, 14 agosto 2006.

<http://www.kaosenlared.net/noticia/drogas-y-movimientos-sociales>

FIJA (2009) “Las drogas y su papel como factor alienante”, *El Fuelle* 2. Pp 23-24.

<http://www.nodo50.org/juventudesanarquistas/images/pdf/el-fuelle/el-fuelle-2.pdf>

Editorial. (2009) “Drogas y tabú o sobre la miseria del medio radical”, *Esfuerzo* 3.

<http://reflexionrevuelta.files.wordpress.com/2010/05/esfuerzo-drogas-baja.pdf>

Los centros sociales, encuentros y colectivos que he mencionado pueden consultarse en sus respectivas páginas en Internet.

- Bibliografía:

CASANOVA, G. (2002) *Armarse sobre las ruinas. Historia del movimiento autónomo en Madrid (1985-1999)*. Madrid, Potencial Hardcore.

De la CUESTA ARZAMENDI, J.L. (1999) “La política criminal en materia de drogas en España, tras el nuevo Código Penal”, *Cuadernos de Derecho Judicial. Política Criminal Comparada, Hoy y Mañana*, pp. 87-135.

http://www.ehu.es/p200-content/es/contenidos/informacion/ivckeijose_luis_delacuesta/es_joseluis/adjuntos/04Pol_crim_drogas_CGPJ_98.pdf

SOTO RODRÍGUEZ, J. (1998) *Madres contra la Droga*. Vigo, Asetil D.L.

Finalizando...

El domingo 8 de mayo de 2011 tuvo lugar el V Taller de drogas, donde se expuso una serie de ejemplos donde las drogas fomentan actitudes autoritarias (en casos de sexismo, especismo o maltrato animal, en asambleas de colectivos o centros sociales...) durante la cafeta sana sin drogas del COKO La Kondenada. Ésta no sería puesta por escrito, y la siguiente, el VI Taller de Drogas el viernes 20 en el



ESOA El Dragón (centro social donde abundan las drogas en sus conciertos y donde el tema apenas ha sido tratado, además de recibir el triste apelativo de *Drogón*) sobre “La permanencia de las drogas en el cine español” (con la proyección de *Ander eta Yul*, de Ana Díez en 1989, sobre la lucha de ETA contra las drogas) fue suspendida. Ambos hechos fueron paralizados por el inicio el 15 de mayo de 2011, tras una manifestación con decenas de detenidos y heridos del llamado “Movimiento 15-M” o “Indignado”. Quienes realizábamos este taller decidimos involucrarnos en él ante tal clima de esperanza y lucha política pronto intentado destrozarse y canalizado a otras vertientes desde partidos políticos de izquierda institucional y “revolucionarios”, grupos reformistas, socialdemócratas, ciudadanistas e incluso neoliberales (como lo que hay detrás de los propios convocantes de la manifestación, Democracia Real Ya, que casualmente

ahora funcionan, junto a los co-convocantes Juventud Sin Futuro en el EPA Patio Maravillas). Durante la Acampada originada en la Plaza de Sol procuramos intentar que la protesta no se convirtiera en un botellón masivo, logrado a medias los primeros días, pero imposible en el viernes 20 y el sábado 21, en los que se movió una cantidad abismal de droga, entre jóvenes que iniciaban su militancia, traficantes de droga y los y las migrantes encargadas bajo un salario ridículo de la venta de bebidas alcohólicas. Los intentos de punir el alcoholismo, discutidos incluso en propias asambleas de Sol fueron en vano, convirtiéndose en los últimos días de acampada y el puesto informativo (desalojado por fuerza policial el 2 de agosto) en un nido de drogadictos acampados allí por no tener nada que hacer en sus vidas, otorgándole al movimiento un coste político importante.

Pero esto es otro tema; esperamos que entre toda la basura que ha sido publicada sobre el 15-M se establezca una relación entre éste y el problema de las drogas, que, para su importancia, apenas ha sido seriamente debatido en el seno de este empoderamiento poblacional de espacios públicos.

Por nuestra parte, esperamos aportar con este texto nuevas perspectivas contra el consumo de drogas, deseando que no quede en un fanzine largo, sino que se elaboren nuevos estudios sobre esta temática como es la militancia / movimientos sociales / anarquismo y drogas, su historia y reflexiones más profundas que las aquí citadas con el fin de una concienciación mayor y una lucha efectiva contra el consumo de tóxicos del Estado. Si no lo hace nadie más, de seguro que terminaremos haciéndolo por nuestra parte.

- **Antiguo Taller de Drogas ↔ Distribuidora Peligrosidad Social. Noviembre de 2011.**

En este fanzine encontrarás cuatro textos fruto de cuatro charlas-debate sobre las drogas y movimientos sociales: una reflexión histórica del uso de las drogas por el Estado, la dicotomía ilegalidad/antiprohibicionismo, el uso directo de las drogas y los movimientos sociales y la introducción de la droga en Madrid y su respuesta desde diversos ámbitos.



**Si te dedicas
al camelleo
Quitate tu parche
de Anarquía y
deja de molestarnos.**

**Te lo hemos dicho
de buenas maneras,
no nos hagas llamar
a Seberino...**

Si quieres vivir en una sociedad individualista y deforme, alla tu, pero respeta nuestro derecho a no soportar tu humo.

nuestro apoyo a todas las víctimas de la droga, nuestro odio mas profundo a todo aquel que hace apologia.